

Informe de Sostenibilidad 2025 Elaborado bajo el estándar VSME

Grupo Hispasat

Dirección de Seguridad y Sostenibilidad
Julio 2026

Índice

1	Sobre el Informe de Sostenibilidad.....	4
1.1	Presentación del Grupo	4
1.2	Estructura organizativa.....	6
1.2.1	Accionistas.....	6
1.2.2	Órganos de Gobierno.....	6
1.2.3	Sociedades pertenecientes al Grupo Hispasat.....	7
1.3	Modelo de Negocio.....	8
1.3.1	Servicios Prestados.....	8
1.3.2	Grupos de interés.....	9
1.3.3	Cadena de valor.....	10
1.4	Estrategia Desarrollo Sostenible.....	12
1.4.1	Hispasat y el Desarrollo Sostenible	12
1.4.2	Análisis de Doble materialidad	14
1.5	Plan de Sostenibilidad 2026.....	15
1.5.1	Eje ambiental	16
1.5.2	Eje social.....	17
1.5.3	Eje de gobernanza.....	17
2	Parámetros Medioambientales.....	19
2.1	Energía y Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.....	19
2.1.1	Eficiencia energética y despliegue de energías renovables	19
2.1.2	Huella de carbono (Alcances 1, 2 y 3).....	21
2.2	Contaminación de la atmósfera del agua y del suelo.....	22
2.3	Biodiversidad y Cambio Climático.....	23
2.3.1	Adaptación y Mitigación Cambio Climático	24
2.4	Agua.....	25
2.4.1	Extracciones y Consumo de Agua.....	26
2.4.2	Vertidos de Agua	27
2.5	Uso de los Recursos, Economía circular Gestión de Residuos	28
2.5.1	Gestión de Residuos	30
3	Parámetros Sociales.....	32
3.1	Trabajadores. Características Generales.....	32
3.2	Salud y Seguridad	33
3.3	Retribución, negociación colectiva y formación	36
3.3.1	Aspectos retributivos.....	37
3.3.2	Negociación colectiva	38
3.3.3	Gestión del Talento.....	39
3.4	Políticas y procesos en materia de derechos humanos.....	40
4	Parámetros de Gobernanza.....	41

4.1	Sobre la Gobernanza.....	41
4.2	Gestión Ética	41
4.3	Prevención de la corrupción y el soborno	42
4.4	Gobernanza de la Cadena de Valor	42
5	Métricas y Divulgaciones	44
5.1	Información General.....	44
5.1.1	Datos del Grupo Hispasat	44
5.1.2	Certificaciones en el ámbito de la Sostenibilidad	45
5.2	Parámetros Medioambientales.....	47
5.2.1	Consumo total de Energía.....	47
5.2.2	Emisiones Brutas GEI.....	48
5.2.3	Intensidad GEI.....	49
5.2.4	Emplazamientos próximos a Zona sensible (Biodiversidad).....	49
5.2.5	Consumo Total de agua	50
5.2.6	Gestión de Residuos	50
5.3	Parámetros Sociales.....	51
5.3.1	Asalariados	51
5.3.2	Tasa Género	51
5.3.3	Tasa Rotación.....	53
5.3.4	Tasa Accidentabilidad	54
5.3.5	Retribución, negociación colectiva y formación	54
5.3.6	Formación	56
5.3.7	Derechos Humanos.....	57
5.4	Parámetros de Gobernanza.....	58
5.4.1	Condenas y multas por Corrupción y Soborno	58

1 Sobre el Informe de Sostenibilidad

Hispasat ha desarrollado el presente Informe de Sostenibilidad del ejercicio 2025 teniendo en cuenta el Modelo VSME (Voluntary Sustainability Reporting Standards for SMEs), adoptando específicamente su módulo completo para garantizar un nivel de información avanzado, coherente y plenamente alineado con las expectativas de sus grupos de interés. Esto resulta especialmente pertinente para una compañía como Hispasat, inmersa en cadenas de valor complejas y sometida a estándares elevados en el sector aeroespacial y de telecomunicaciones, lo que permite a Hispasat demostrar un compromiso sólido con las mejores prácticas de sostenibilidad, reforzar la transparencia, anticipar futuras exigencias regulatorias y posicionarse competitivamente como un actor responsable y alineado con los estándares europeos más avanzados.

El uso del estándar VSME se encuentra alineado con la Recomendación (UE) 2025/1710 de la Comisión Europea, que promueve este marco como herramienta proporcional y armonizada para facilitar a las empresas —incluidas las no cotizadas— la elaboración de información ESG y mejorar el acceso a financiación sostenible, reduciendo la fragmentación y la carga administrativa asociada al reporting. Siguiendo la recomendación del modelo VSME, el presente Informe de Sostenibilidad se ha estructurado en tres bloques:

- Un primer bloque en el que se describe el perfil del Grupo Hispasat.
- Un segundo bloque en el que se describen las políticas relacionadas con ESG.
- Un tercer bloque en el que se presentan las métricas y divulgaciones.

El Informe de Sostenibilidad se ha preparado a partir de la información del Grupo Hispasat y de las entidades incluidas en éste (ver apdo. 1.2.3) con el objetivo de divulgar una representación fiel, pertinente, comprensible, comparable y verificable de cómo el Grupo aborda los desafíos de sostenibilidad. La información contenida refleja el compromiso de Hispasat con una gestión empresarial responsable, basada en valores éticos y en la creación de valor para sus grupos de interés, incluyendo clientes, empleados, proveedores, accionistas y la sociedad en general.

Cabe recordar que ninguna de las empresas del Grupo Hispasat está excluida de algún índice de referencia de la UE que se ajuste al acuerdo de París, tal como se describe en el apartado 177 del anexo II de la presente Recomendación.

1.1 Presentación del Grupo

Grupo Hispasat, con sede en Madrid y fundado en 1989, es un operador satelital de referencia en Europa y América Latina. Opera una flota de 10 satélites geoestacionarios que proporciona cobertura de conectividad en tres regiones geográficas (EMEA, Norte-Centroamérica y Sudamérica), facilitando servicios de banda ancha, difusión de contenidos audiovisuales en español y portugués, y soluciones de comunicación crítica a operadores de telecomunicaciones, empresas e instituciones públicas. Con 550 empleados y una estructura societaria compuesta por Hispasat, S.A. y sus 15 sociedades dependientes, además de una participación del 43 % en Hisdesat (soluciones satelitales para defensa y seguridad), Hispasat se mantiene en el top 10 del ranking Global de la World Teleport Association (WTA, 2025). Como empresa de infraestructura crítica con participación pública a través de SEPI e integrada en el Grupo Indra, Hispasat incorpora los objetivos de sostenibilidad en el núcleo de su estrategia corporativa.

¹ en adelante, “Hispasat”, “el Grupo”, “Grupo Hispasat”, “la Sociedad” o “la Compañía”



Además, lidera la difusión y distribución de contenidos audiovisuales en español y portugués, incluida la transmisión de plataformas digitales de Televisión Directa al Hogar (DTH) y Televisión de Alta Definición (TVAD). Los servicios que ofrece Hispasat permiten a los operadores de telecomunicaciones y audiovisuales, así como a las instituciones y empresas que buscan disponer de los máximos estándares de seguridad y fiabilidad, contar con una tecnología complementaria capaz de garantizar soluciones de conectividad universal en los territorios.

La tecnología satelital de Hispasat actúa como infraestructura habilitadora en sectores donde las redes terrestres no llegan o resultan insuficientes. En el ámbito social, sus soluciones de teleducación conectan escuelas en zonas rurales de América Latina con plataformas digitales de aprendizaje, mientras que sus servicios de telemedicina facilitan atención sanitaria a distancia en comunidades aisladas, contribuyendo directamente a la reducción de la brecha digital. En el ámbito productivo, la conectividad satelital de Hispasat sustenta aplicaciones IoT en agricultura de precisión, monitorización de infraestructuras energéticas y soluciones logísticas en entornos remotos. En movilidad, Hispasat es referente en conectividad ferroviaria, marítima y aeronáutica en Europa y América, con más de una década de experiencia en el mercado de trenes de alta velocidad.



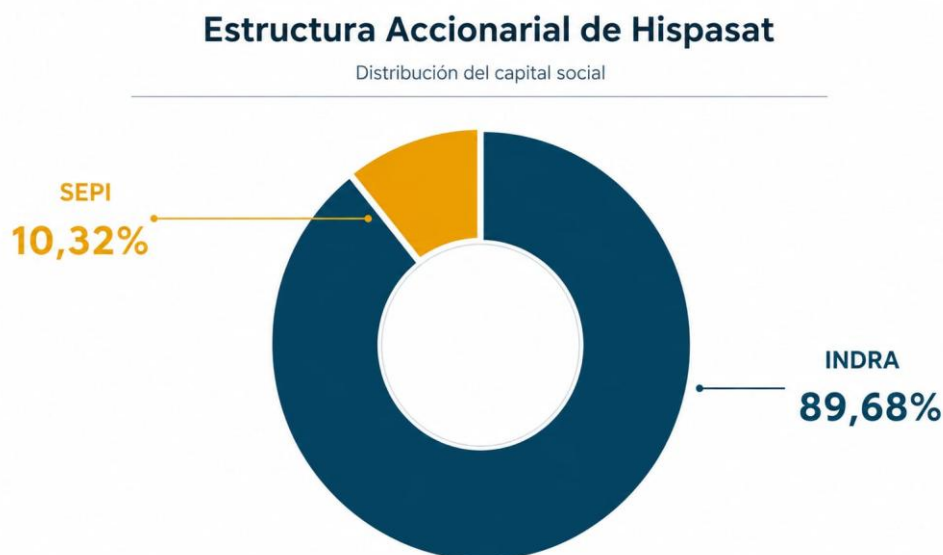
1.2 Estructura organizativa

1.2.1 Accionistas

Desde su constitución en 1989, Hispasat ha tenido para el Gobierno español y para los usuarios del sistema satelital un alto valor estratégico. Gracias a Hispasat, España dispone de un sistema nacional de comunicaciones por satélite en bandas de frecuencia especiales y de alta seguridad capaz de satisfacer sus necesidades de comunicación en áreas de interés geoestratégico.

Hispasat es una pieza clave en el desarrollo de la industria aeroespacial y de telecomunicaciones española, generando importantes retornos, directos e indirectos, que elevan su valor de empresa. La empresa facilita además los medios tecnológicos para intensificar las comunicaciones con América, reforzando los vínculos culturales y de información.

Dado este carácter estratégico, la compañía cuenta en su capital con la presencia del sector público español (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales -SEPI-) y de Indra Group, a través de Indra Sistemas, S.A.



1.2.2 Órganos de Gobierno

El Consejo de Administración y sus Comisiones (órgano de administración), junto con el Comité de Dirección (órgano de dirección), son los órganos de gobierno de Hispasat. Las funciones del Consejo de Administración y sus Comisiones están recogidas en el Reglamento del Consejo de Administración, que desarrolla las previsiones de los Estatutos al respecto. El Consejo de Administración centra sus actuaciones en la función general de dirección, control y representación de Hispasat, que le atribuyen el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales. De él dependen tres comisiones especializadas: la Comisión de Auditoría, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la Comisión Técnica y de Inversiones, cada una con competencias específicas en materia de control interno, política retributiva y supervisión de proyectos estratégicos respectivamente.

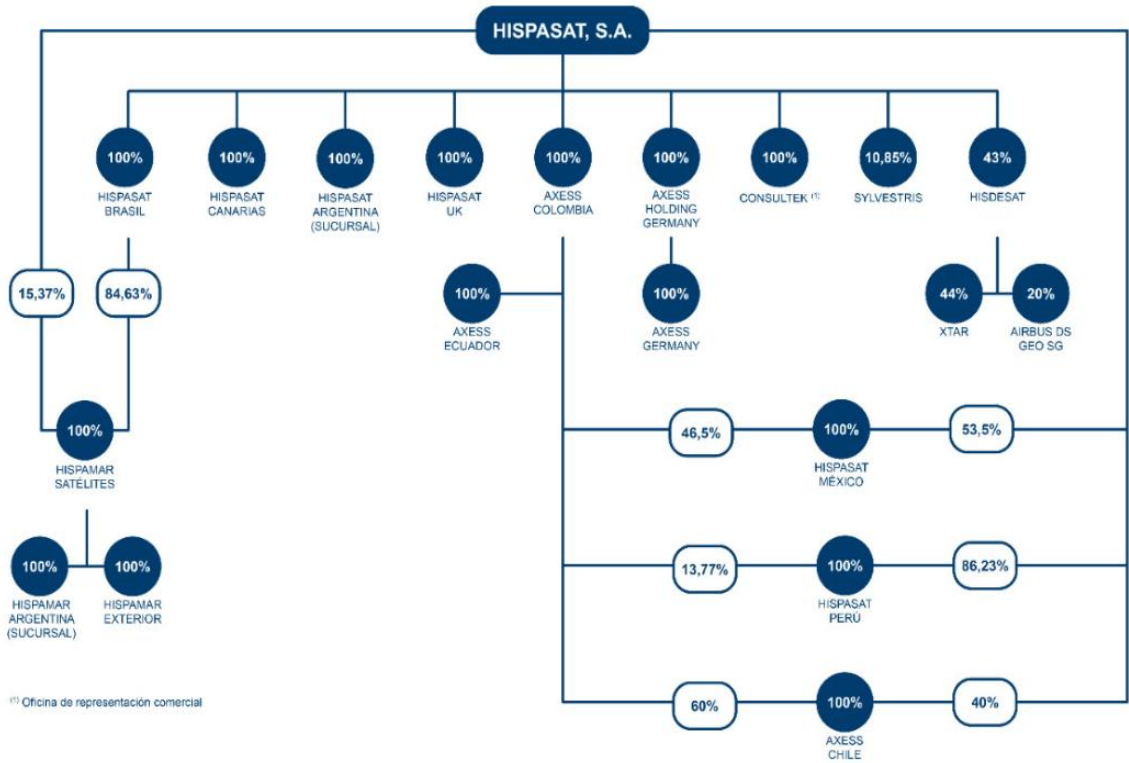
En cuanto a la composición del Consejo de Administración, éste está integrado por 13 consejeros, de los cuales 1 es ejecutivo, 12 son dominicales. La representación femenina en el Consejo es del 7,7%, con 1 consejera de un total de 13 miembros.

Hispasat mantiene documentada su estructura organizativa, con descripción de las principales funciones y responsabilidades de cada área, en el marco de su Sistema de Gestión certificado. En lo que a las actuaciones en materia de sostenibilidad se refiere el Grupo Hispasat cuenta con una Dirección de Seguridad y Sostenibilidad encargada de la gestión del Plan Estratégico de Sostenibilidad y de la implementación de las acciones orientadas a la reducción de la huella de carbono, el uso responsable de los recursos naturales, la gestión adecuada de los residuos generados, así como la minimización de cualquier otro impacto ambiental. La supervisión de estos asuntos de sostenibilidad es responsabilidad de la Comisión de Auditoría.

La Dirección de Seguridad y Sostenibilidad, que trabaja de manera transversal con el resto de las áreas del grupo para el cumplimiento de sus funciones, lo que asegura la existencia de una verdadera integración de sostenibilidad en la estrategia del Grupo, cuyo objetivo principal es apoyar a la organización en la puesta en marcha de las actuaciones incluidas en el Plan Estratégico de Sostenibilidad, incorporando la visión de las áreas y territorios en la planificación de la ejecución de la Estrategia y colaborando en la coordinación, desarrollo y seguimiento, de los proyectos incluidos en el ámbito del desarrollo sostenible, dentro de sus áreas de referencia.

1.2.3 Sociedades pertenecientes al Grupo Hispasat

La Sociedad Mercantil Hispasat y sus sociedades dependientes componen Hispasat con la siguiente estructura:



1.3 Modelo de Negocio

La actividad principal de Hispasat es proporcionar servicios de telecomunicaciones satelitales a distintos colectivos: operadores de telecomunicaciones, medios de difusión, corporaciones, instituciones públicas, fuerzas de seguridad y usuarios finales en áreas remotas. Sus servicios abarcan la conectividad a Internet de alta velocidad, la transmisión de televisión (incluyendo plataformas DTH y televisión en alta definición) y soluciones de comunicación crítica.

Como vector estratégico del sector aeroespacial español, Hispasat persigue un impacto social sostenible orientado a superar la brecha digital, conectando territorios rurales y aislados y reduciendo desigualdades en el acceso a servicios digitales básicos. Además, actúa como un puente de comunicaciones entre Europa y América, ampliando la cobertura de redes de datos y contenidos en español y portugués a millones de hogares.

El grupo también se posiciona como referente en innovación tecnológica dentro del sector, participando en desarrollos avanzados como sistemas de comunicaciones resilientes, soluciones IoT satelitales y proyectos de seguridad cuántica. Asimismo, su solvencia tecnológica y operativa la convierten en un socio clave para gobiernos, fuerzas armadas y operadores internacionales.

Desde el punto de vista empresarial, Hispasat ha evolucionado estratégicamente a lo largo de los años, manteniendo una base estable de clientes corporativos y gubernamentales y adaptándose a las necesidades emergentes del sector espacial. Los recientes movimientos accionariales reflejan una estrategia orientada a reforzar su posición tanto en el ámbito civil como en aplicaciones duales de defensa y seguridad.

1.3.1 Servicios Prestados

Hispasat estructura su oferta de soluciones y servicios en cinco sectores de actividad, combinando capacidad espacial y servicios gestionados adaptados a las necesidades específicas de cada segmento de cliente.

1.3.1.1 Telecomunicaciones

Hispasat ofrece a los operadores de telecomunicaciones soluciones satelitales para extender y complementar sus redes terrestres. El servicio de backhaul celular permite conectar estaciones base en zonas remotas o rurales donde las infraestructuras de fibra óptica o microondas no son viables, cubriendo todas las tecnologías desde 2G hasta 5G. Hispasat tiene conectadas más de 2.400 estaciones base a través de su flota, siendo América Latina —especialmente Perú, Brasil y México— su principal región de actividad en este servicio. El IP trunking proporciona conexión de alta capacidad entre puntos distantes de redes troncales. La banda ancha satelital facilita el despliegue de conectividad residencial y corporativa con cobertura universal. Complementan la oferta los servicios de redes privadas (para industrias como minería, oil & gas, logística y sector portuario), hotspot WiFi, administración de red, monitorización de torres y telefonía por satélite. Hispasat participa activamente en la definición del estándar 5G NTN (Non-Terrestrial Networks) en los grupos de trabajo de 3GPP desde 2020. Como solución transversal, Hispasat ofrece Multiórbita, una solución híbrida que combina las órbitas GEO y LEO mediante tecnología SD-WAN, permitiendo gestionar el tráfico en la órbita más adecuada según el tipo de aplicación y la criticidad del servicio.

1.3.1.1.1 Gobierno

Hispasat ofrece a administraciones públicas e instituciones soluciones de conectividad segura, resiliente y con cobertura universal. La banda ancha satelital facilita el acceso a servicios públicos en zonas desatendidas. El backup satelital resiliente garantiza la continuidad operativa ante fallos de la red principal. Las comunicaciones Sat on the Move y Sat on the Pause proporcionan conectividad en plataformas en movimiento o despliegues temporales. Para emergencias, seguridad y defensa, el satélite permite restablecer comunicaciones críticas en catástrofes, con terminales ruggedizados de

banda ancha y rápido despliegue; Hispasat tiene referencias en la Armada Nacional de Colombia, el Ejército de Chile, la Marina de Guerra del Perú y la Fuerza Aérea del Perú, además de proyectos de detección temprana de incendios forestales en Portugal y España. La teleeducación y el aula digital constituyen una solución integral para escuelas en zonas remotas que integra conectividad satelital, hardware, software y equipamiento energético. La telemedicina permite la prestación de atención sanitaria a distancia en zonas aisladas. Se completan con multiórbita y telefonía por satélite.

1.3.1.1.2 Movilidad

Hispasat ofrece servicios de conectividad satelital para plataformas en movimiento en tres segmentos. En el sector marítimo, proporciona conectividad para barcos comerciales, pesqueros, plataformas petrolíferas y yates, con especial presencia en las rutas del Mediterráneo, mar del Norte, mar Báltico, Canarias y Golfo de México. En el sector terrestre, Hispasat es líder en soluciones ferroviarias con más de 10 años de experiencia comercial, ofreciendo conectividad satelital para trenes de alta velocidad combinada con 3G/4G; colabora con Telefónica para la provisión de servicios de conectividad y entretenimiento a bordo en la red AVE de RENFE. En el sector aeronáutico proporciona conectividad a bordo para aviación comercial, militar y UAVs tanto en Europa como en América. Los servicios incluyen banda ancha, comunicaciones Sat on the Move, conectividad satelital + LTE, administración de red, telefonía por satélite y multiórbita.

1.3.1.1.3 ISPs y Corporativo

Hispasat ofrece soluciones satelitales específicas para proveedores de servicios de internet y clientes corporativos que requieren conectividad de alta calidad donde las redes terrestres no son viables o necesitan respaldo. El portfolio incluye banda ancha residencial y corporativa con cobertura universal, backup satelital resiliente para continuidad de negocio, cloud satelital, hotspot WiFi, videovigilancia inteligente con conectividad satelital para entornos remotos, administración de red y multiórbita. Adicionalmente, Hispasat ofrece servicios de IoT y telemetría para aplicaciones de smart agro, monitorización ambiental, parques eólicos, plataformas petrolíferas y logística, con terminales adaptables a tecnologías como WiFi, Bluetooth, SigFox o LoRa.

1.3.1.1.4 Vídeo

Hispasat ofrece servicios de difusión y distribución de contenidos audiovisuales en español y portugués a través de cuatro líneas: DTH, distribución de señal, contribución y Wave OTT. Estas permiten transmitir más de 1.000 canales a hogares (con más de 4 millones de usuarios en Portugal y América Latina), transportar señales entre telepuertos propios (Lurín y Colonia) y ofrecer servicios de streaming con más de 50 canales y contenido bajo demanda en Sudamérica y Brasil.

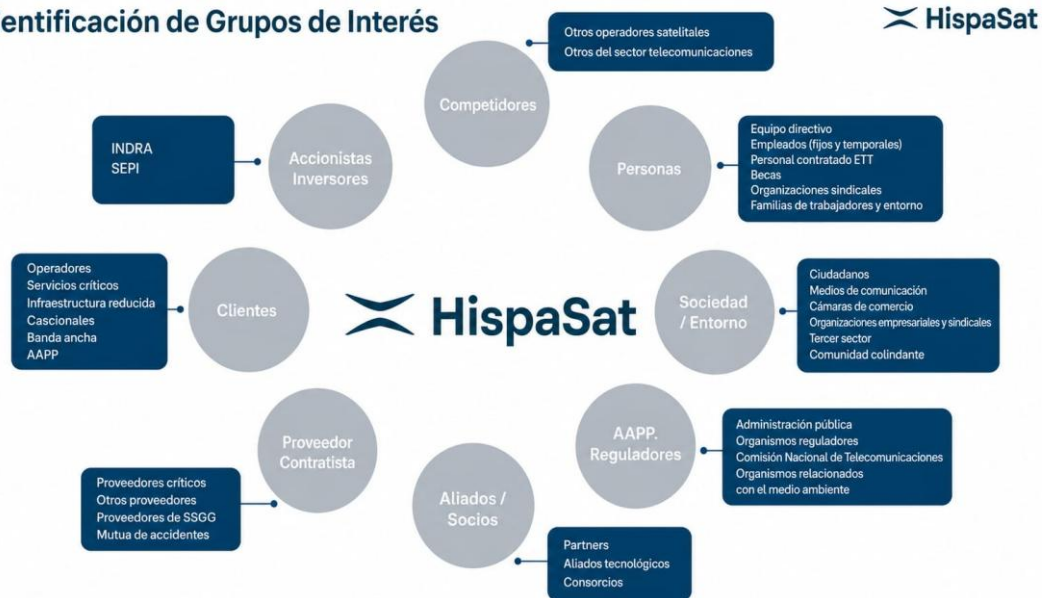
1.3.2 Grupos de interés



El Grupo Hispasat dispone de Modelo de gestión de grupos de interés con el fin de conseguir una relación basada en la confianza y en la orientación a la creación de valor compartido. De este modo, Hispasat orienta su relación a la creación de valor compartido, potenciando los impactos positivos e identificando de forma ágil los impactos negativos que pudieran afectar a la relación, para poder minimizarlos.

Hispasat establece y realiza periódicamente un análisis detallado y completo de las Partes interesadas que son relevantes para la organización. La información relativa a dichas Partes interesadas se revisa como mínimo una vez al año en la Revisión del Sistema por la Dirección y siempre que existan cambios importantes en las condiciones de trabajo, productos, servicios, tecnologías, equipamientos, nuevos procesos, etc. o los resultados obtenidos por el Grupo puedan poner en cuestión la validez de los análisis existentes.

— Identificación de Grupos de Interés



En este ejercicio periódico, a partir de la información facilitada por el Área de Gestión de Riesgos de los riesgos asociados a los stakeholders se actualizan los riesgos para el nuevo ejercicio y se realiza la actualización del Contexto para el siguiente ejercicio realizando las modificaciones que procedan, siendo difundidas a las Áreas que proceda a fin de su toma en consideración según proceda.

1.3.3 Cadena de valor

La cadena de valor del Grupo Hispasat se concibe como un elemento global, abarcando la totalidad de las actividades en las que la actividad del Grupo tiene un impacto significativo



Segmento de Lanzamiento



Segmento Espacial

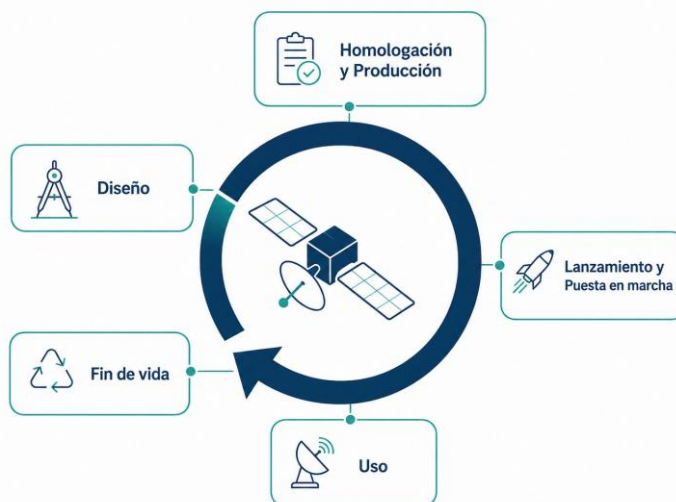


Segmento Terrestre

En cada uno de estos segmentos se ha realizado el consiguiente análisis de impacto, de cara a poder tener una visión holística de la Sostenibilidad, identificando la cadena de Valor en todo el ciclo de vida del servicio / producto de Hispasat.

Dentro del Modelo de Negocio de Hispasat, la Compañía asume el Control del Satélite para la prestación de los servicios una vez se encuentre debidamente posicionado en la órbita geoestacionaria definida, una vez, por tanto, desarrollado de acuerdo con las Especificaciones comprometidas, la Fase de Lanzamiento.

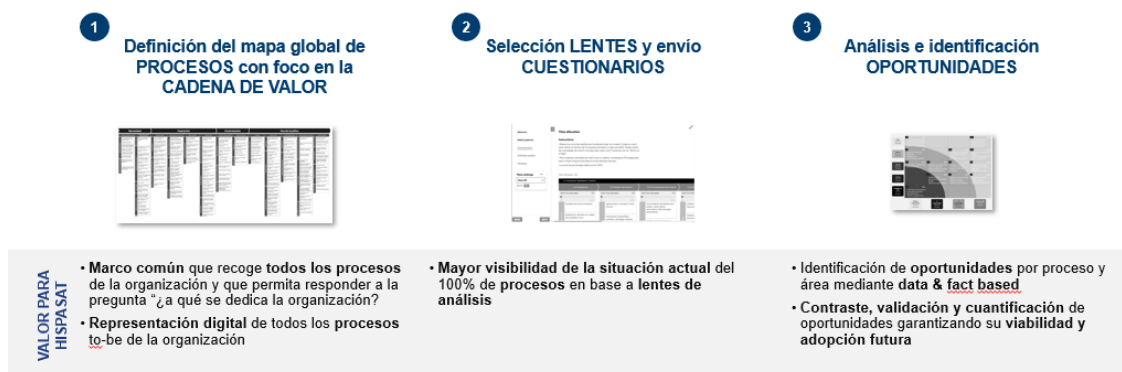
Complementariamente a la Estructura Organizativa definida, Hispasat ha realizado un ejercicio de identificación y despliegue de todos los Procesos implicados en la prestación de sus servicios durante todo el proceso de su cadena de valor, a lo largo del ciclo de vida completo.



El mapa de procesos del Grupo alcanza un nivel 4 de granularidad y se compone de 409 procesos

Este despliegue del Mapa de Procesos basado en su Modelo de negocio y con foco en la CADENA DE VALOR se ha realizado en tres etapas:

1. Definición del Mapa global de PROCESOS con foco en la CADENA DE VALOR. En esta etapa, los Gerentes han realizado la definición de todos los procesos (hasta un nivel 4) realizados por el Grupo, contando con la validación final de los directores.
2. Selección LENTES y envío de cuestionarios. En esta etapa se aplicaron al mapa de procesos elaborado en la etapa anterior lentes de análisis cualitativas y cuantitativas.
3. Análisis e identificación OPORTUNIDADES. Para ello se realizó la combinación de lentes para generar insights y así poder identificar / contrastar oportunidades basadas en datos.



El mapa de procesos construido permite tener una visión holística con foco en valor al cliente y funciones de soporte:

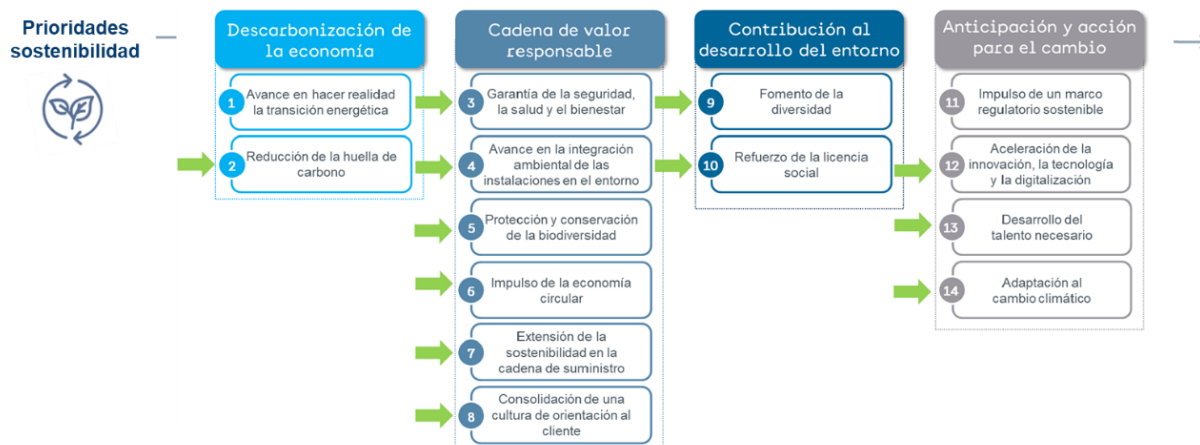


1.4 Estrategia Desarrollo Sostenible

1.4.1 Hispasat y el Desarrollo Sostenible

En el ejercicio 2022 Hispasat se incorporó al Plan Estratégico de Sostenibilidad elaborado por Redeia para el periodo 2023-2025. El Plan se definió como una herramienta de acción para impulsar los asuntos identificados como materiales para Redeia, por su especial contribución a la sostenibilidad de la compañía y del entorno.

El Plan Estratégico de Sostenibilidad de Hispasat 2023-2025, identificó los objetivos y acciones para el desarrollo de sus actividades de un modo sostenible. Dentro de las 14 líneas de actuación del Plan de Redeia, Hispasat identificó aquellas en las que podría aportar mayor valor y contribuir al avance de los objetivos y prioridades de sostenibilidad del Grupo:



Posteriormente, tras el cambio accionarial producido en 2025, se consideró necesario revisar el enfoque estratégico en materia de sostenibilidad con el objetivo de garantizar la continuidad, coherencia y adaptación de los compromisos existentes al nuevo contexto corporativo. Para ello, se llevó a cabo un proceso de análisis interno orientado a identificar y estructurar las principales iniciativas que pudieran servir de base para la definición de un nuevo marco de actuación en sostenibilidad.



Iniciativas y documentos clave ESG

Elementos estratégicos de referencia



Como consecuencia de todo ello, en 2025, se desarrolló el Plan de Convergencia ESG, para abordar las siguientes iniciativas:

5. Análisis de iniciativas identificadas por Hispasat. Detalle por pilares ESG

CERO EMISIONES NETAS - Certificado ISO 14064 en España - Plan GDOs 2025-2026. - Ampliación del uso de la energía verde en los principales países ECO-EFICIENCIA - Certificado ISO 50001 Arganda - Plan reducción consumo energético en centros propios. (Serviente y Alemania) - Análisis hidro eficiencia en los principales centros propios ECONOMIA CIRCULAR - Certificado Residuo 0 en España - Plan RAEEs. Consolidación iniciativas identificadas en 2025 - Plan Mejora trazabilidad y gestión de residuos en las principales geografías	BIENESTAR EMPLEADOS - Encuesta de Clima 2026 - Certificación ISO 45001 Colombia - Continuidad iniciativas bienestar - Formación ética y anti corrupción DIVERSIDAD DE INCLUSIÓN - Continuidad iniciativas Plan Diversidad e inclusión - Continuidad iniciativas Plan de Igualdad. SATISFACCIÓN CLIENTES - Modelo <u>feedback</u>. Analizar modelo desplegado por Indra e identificar oportunidades de mejora para HISPASAT. - Informe satisfacción 2026 y Plan de <u>feedback</u> asociado. STAKEHOLDERS - Elaboración relato de marca y Plan de Comunicación ESG - Evaluar participación en asociaciones e iniciativas sectoriales para promover la sostenibilidad	ÉTICA Y DDHH - Plan convergencia Modelo Compliance y CS3D. Definición y despliegue sobre la base del modelo a implementar GOBIERNO CORPORATIVO - Modelo Gobernanza. Definición y despliegue sobre la base del modelo definido y aprobado (estructura de gobierno y agenda Consejo, seguimiento KPI's formación ESG, etc) COMPRAS RESPONSABLES - Análisis condiciones generales contratación Indra s/ ESG - Evaluar modelo ESG Scoring (p.e. <u>Ecovadis</u>) proveedores servicios críticos. - Evaluar inclusión <u>espec</u>. ESG en licitaciones RESP. Y TRANSPARENCIA - Consolidación <u>reporting</u> ESG HISPASAT para incorporación a Indra - Incorporación en flujo <u>Workiva</u>	CIBERSEGURIDAD Y PRIVACIDAD - Análisis líneas contenidas en Plan SI 2024-2026 de Indra ECO-DISEÑO - Análisis enfoque eco-diseño de Indra - Evaluar interés de iniciativas s/ benchmarking sectorial en próximos programas requisitos de eco-diseño en misiones, etc) IA RESPONSABLE - Modelo IA responsable. Política de IA, Modelo de Gobierno y Uso ético de la IA, Gestión de Riesgos, Formación y Sensibilización IMPACTO SOCIAL - Análisis enfoque comunicación impacto social Indra - Contenidos comunicación impacto social HISPASAT, en su caso.
--	---	--	--

Hispasat • Plan de Sostenibilidad 2026• 20/04/2026

7

1.4.2 Análisis de Doble materialidad

La doble materialidad es clave en la sostenibilidad de las empresas satelitales como Hispasat, al considerar tanto el impacto de sus operaciones en el entorno y la sociedad, como la influencia de factores ESG en su negocio. Este enfoque permite anticipar riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, la gestión de residuos tecnológicos, la brecha digital y la ciberseguridad. Así, se promueve una conectividad responsable en zonas remotas, al tiempo que se gestionan adecuadamente los impactos ambientales y sociales del sector.

En 2024, el Grupo Hispasat llevó a cabo un proceso exhaustivo de análisis de doble materialidad, alineado con las mejores prácticas internacionales y las directrices de EFRAG. Este enfoque permitió identificar y priorizar los asuntos más relevantes para la compañía y sus grupos de interés, considerando tanto el impacto de la organización en el entorno como la influencia de los factores ambientales, sociales y de gobernanza en la propia empresa. El proceso se estructuró en cuatro fases principales, siguiendo la guía de implementación de EFRAG sobre doble materialidad (ESRS 1).



- Comprensión del contexto, a partir del Análisis de los riesgos y oportunidades derivadas del “Análisis del contexto / partes interesadas y gestión de oportunidades” que forma parte del Sistema de Gestión de Hispasat, al objeto de comprender qué partes interesadas se ven o pueden verse afectadas por las operaciones propias del Grupo y teniendo en cuenta tanto el Análisis de Benchmarking realizado con empresas del sector y el análisis de las principales tendencias en ESG.
- A partir de la información derivada del Análisis de Contexto, se llevó a cabo la identificación de incidencias, riesgos y oportunidades, tanto reales como potenciales, vinculadas a cuestiones de sostenibilidad

- A partir de los temas identificados como potencialmente materiales, se llevó a cabo un Análisis de Doble Materialidad para la evaluación y priorización de los temas potenciales desde la doble perspectiva requerida por la Directiva CSRD:
 - Materialidad de Impacto
 - Materialidad Financiera

Como consecuencia del Análisis de Doble Materialidad realizado, se determinaron los Asuntos Materiales del Grupo Hispasat:

- Tecnologías de vuelo y acceso al espacio
- Sostenibilidad espacial (trafic management & space debris)
- Cambio Climático
- Diversidad e Igualdad de Oportunidades
- Gestión del Talento
- Entorno seguro y Saludable
- Conectividad y Brecha Digital
- Transformación y Modelo de Negocio
- Gestión Ética y Prevención de la Corrupción
- Seguridad y Ciberseguridad
- Impacto Nuevas Tecnologías (IA, Seguridad y Protección de datos)
- Desarrollo Regulatorio (space)

En la actualidad se consideran vigentes los Asuntos Materiales identificados.

1.5 Plan de Sostenibilidad 2026

En el contexto actual, es indudable el posicionamiento del espacio como un eje estructural en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, siendo impulsado por todos los agentes relevantes del mercado en el que opera Hispasat, desde los Organismos Internacionales (ONU, UE, ESA) hasta el resto de los competidores (SES, Eutelsat), e incluyendo la propia estrategia de los accionistas principales (Indra, Indra Space).

Si bien es cierto que el desarrollo de la Estrategia Europea en el ámbito del Desarrollo Sostenible está viviendo períodos de incertidumbre (Green Deal, Directivas CSRD, CS3D, paquete de simplificación Ómnibus), el Desarrollo Sostenible sigue siendo un elemento vertebrador diferencial en las estrategias de las grandes corporaciones europeas.

En este contexto, y una vez desarrolladas con éxito las estrategias en ESG descritas anteriormente, se hace necesario establecer un nuevo horizonte que permita seguir avanzando para consolidar el liderazgo de Hispasat en el nuevo escenario en el que operará en los próximos años (sector espacial) y de forma sinérgica con la estrategia de sus stakeholders. Es por ello por lo que, para el ejercicio 2026, Hispasat ha establecido el Plan de Sostenibilidad 2026.

El Plan de Sostenibilidad 2026 de Hispasat se ha definido en estrecha alineación con el Plan Estratégico ESG del Grupo Indra para el período 2024-2026, dando continuidad al anterior Plan Estratégico de Sostenibilidad 2023-2025 de Hispasat cuya vigencia concluyó en 2025. A diferencia del horizonte plurianual del plan de Indra, el Plan de Hispasat se ha concebido con un alcance anual, circunscrito al ejercicio 2026. Esta decisión responde a un propósito deliberado de transición: tras la incorporación de Indra como accionista mayoritario, Hispasat opta por un plan puente de un año que le permita acompasar progresivamente sus actuaciones en materia de sostenibilidad al ciclo estratégico del Grupo y posicionar a la compañía dentro de la estrategia, los pilares y los objetivos ESG

definidos por el nuevo accionista de referencia, sentando las bases para su plena integración en los futuros planes plurianuales del Grupo.

Como paso previo y fundamento de este Plan, durante el ejercicio 2025 Hispasat desarrolló un Plan de Convergencia ESG 2026, elaborado por la Dirección de Seguridad y Sostenibilidad con el objetivo de adaptar la estrategia de sostenibilidad de la compañía a la del Grupo Indra. Este ejercicio de convergencia partió del análisis detallado de cuatro documentos clave —el Plan de Sostenibilidad de Hispasat 2023-2025, el análisis de doble materialidad de Hispasat, el benchmarking ESG sectorial y los pilares ESG del Plan Estratégico de Indra 2024-2026— y permitió identificar, sobre una base de veintiocho aspectos potencialmente materiales, las iniciativas susceptibles de incorporarse a la operativa de Hispasat, alineadas tanto con los objetivos estratégicos del Grupo como con los marcos regulatorios europeos de referencia (CSRD, CS3D y Taxonomía). De este modo, el Plan de Convergencia constituye el puente metodológico entre el ciclo estratégico cerrado en 2025 y la integración futura de Hispasat en los planes plurianuales del Grupo Indra.

Para la identificación de las iniciativas que configuran el Plan de Sostenibilidad 2026, Hispasat ha partido, por tanto, de los pilares ESG del Grupo Indra, de las iniciativas desplegadas por el Grupo en el marco de dicho plan, de los objetivos alcanzados por Hispasat tras el despliegue de su propio Plan 2023-2025, de los resultados de su análisis de doble materialidad, del ejercicio de benchmarking ESG realizado y del citado Plan de Convergencia desarrollado durante 2025. El Plan se articula en torno a tres ejes —ambiental, social y de gobernanza— que se concretan en las siguientes líneas de actuación:

1.5.1 Eje ambiental

En el ámbito de la descarbonización y la senda hacia cero emisiones netas, el ejercicio 2026 marcará un hito relevante para Hispasat, al ser el primer año en que el inventario de emisiones del Grupo se somete a verificación externa conforme a la norma UNE-EN ISO 14064-1, consolidando así la robustez y la trazabilidad de su huella de carbono en España. En esta misma línea, Hispasat abordará la reducción directa de sus emisiones mediante la sustitución del sistema de calefacción por gasóleo de las instalaciones de Arganda del Rey por una solución basada en tecnología de aerotermia, eliminando el consumo de combustible fósil asociado a la climatización de dichas instalaciones. Asimismo, desarrollará el Plan de Garantías de Origen 2026, orientado a ampliar el consumo de energía de origen renovable mediante la contratación de I-RECs y Garantías de Origen en aquellas geografías en las que el Grupo dispone de contrato de suministro eléctrico con comercializadora: España, Brasil, Perú, Alemania, Chile y Ecuador.

En materia de economía circular, el Plan consolida las iniciativas de gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) identificadas en 2025, con el objetivo de asegurar una tasa de reciclaje superior al 95% en España, reforzando la trazabilidad y la correcta gestión de los residuos en las principales geografías del Grupo.

Hispasat. Plan de Sostenibilidad 2026

6. Plan Sostenibilidad Hispasat. Iniciativas por ejes ESG y Pilares (2)



HispaSat • Plan de Sostenibilidad 2026 • 20/04/2026

9

1.5.2 Eje social

En el ámbito del bienestar de los empleados, Hispasat realizará la Encuesta de Clima 2026 con alcance a todos los profesionales del Grupo, ampliará el certificado ISO 45001 de seguridad y salud en el trabajo para incorporar a Colombia dentro del perímetro certificado, y desplegará el plan de formación de empleados en relación con el Código Ético de Hispasat, en el marco de su Modelo de Cumplimiento.

En relación con la satisfacción de los clientes, se llevará a cabo la encuesta de satisfacción correspondiente al ejercicio 2026 y el plan de feedback asociado, orientado a recoger y dar respuesta a las expectativas de los clientes en materia de servicio e impacto ESG.

1.5.3 Eje de gobernanza

En el ámbito de las compras responsables, Hispasat analizará el modelo de compras responsables del Grupo e identificará aquellos aspectos susceptibles de incorporarse a su operativa, como la inclusión de criterios ESG dentro del proceso de homologación de proveedores. Finalmente, en materia de productos responsables y ecodiseño, se valorará la incorporación de profesionales de ingeniería de Hispasat a la formación en ecodiseño del Grupo, como primer paso hacia la integración progresiva de estos criterios en el ciclo de vida de sus desarrollos.

A través de estas líneas de actuación, Hispasat busca consolidar su liderazgo en el nuevo escenario del sector espacial y avanzar de forma sinérgica con la estrategia de sus principales grupos de interés, contribuyendo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en un contexto en el que el espacio se afianza como eje estructural de la sostenibilidad.

Hispasat. Plan de Sostenibilidad 2026

6. Plan Sostenibilidad Hispasat. Iniciativas por ejes ESG y Pilares (y 3)



**BIENESTAR
EMPLEADOS**



- **Encuesta de Clima 2026.** Elaboración de la encuesta de clima con alcance todos los empleados del Grupo Hispasat en el ejercicio
- **Ampliación ISO 45001** Colombia. Inclusión de Colombia dentro del certificado vinculado del Grupo Hispasat en 45001.
- **Ética y Compliance.** Elaboración y despliegue del plan de formación para empleados en relación al Código Ético de Hispasat (Modelo de Cumplimiento)



**COMPRAS
RESPONSABLES**



- **Gobierno sostenibilidad.** Alineamiento de las políticas de HISPASAT a las definidas por Indra.
- **Modelo de compras responsables.** Análisis del modelo de compras responsables e identificación de aquellos aspectos que podrían incorporarse a la operativa de Hispasat.



ECODISEÑO



- **Formación en Ecodiseño.** Análisis de la posibilidad de incorporar algún ingeniero de Hispasat a la formación de ecodiseño del Grupo.

HispaSat • Plan de Sostenibilidad 2026 • 20/04/2026

10

2 Parámetros Medioambientales

Durante el ejercicio 2025, el Grupo Hispasat ha consolidado por primera vez la medición de su desempeño medioambiental con alcance global, abarcando la totalidad de las entidades e instalaciones de su perímetro. Esta medición integra los principales parámetros ambientales, esto es, la energía, las emisiones de gases de efecto invernadero, el agua, los recursos y los residuos, a partir de los resultados del inventario de emisiones del Grupo, elaborado conforme a la norma UNE-EN ISO 14064-1:2019, y del cálculo de su huella hídrica correspondiente al ejercicio.

2.1 Energía y Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

2.1.1 Eficiencia energética y despliegue de energías renovables

Durante el ejercicio 2025, la compañía ha continuado reforzando su estrategia de eficiencia energética y transición hacia un modelo energético más sostenible, alineado con sus compromisos ambientales y climáticos. Dada la naturaleza crítica y altamente intensiva en energía de sus instalaciones (operativas en todo momento y con sistemas tecnológicos de alta disponibilidad), la gestión eficiente del consumo energético constituye un eje prioritario dentro del desempeño ambiental.

A lo largo del año, el 100 % de los centros en propiedad de la compañía han sido sometidos a auditorías energéticas, abarcando las sedes de España, Brasil y Alemania. Estos análisis han permitido disponer de una visión detallada y homogénea del perfil energético de cada centro, identificar los principales focos de consumo y definir líneas de actuación concretas orientadas a la mejora de la eficiencia. Como resultado directo de estas auditorías, durante 2026 el Grupo está desarrollando un plan de reducción de la intensidad energética de estos centros, orientado a disminuir el consumo por unidad de actividad y, con ello, las emisiones asociadas.



Entre las principales actuaciones desarrolladas destacan la optimización de los sistemas de climatización y refrigeración, responsables del mayor porcentaje del consumo eléctrico en los centros de control satelital, así como la modernización progresiva de las instalaciones de iluminación, alcanzando en la mayoría de las sedes una implantación prácticamente total de tecnología LED. Asimismo, se han incorporado sistemas de control centralizado, mejorando el ajuste de la demanda energética a las necesidades reales de operación.

Durante 2025 el Grupo ha dado un paso adicional con la implantación, en sus instalaciones de mayor consumo, de un modelo de gestión energética inteligente, sustentado en la digitalización de la medición mediante



contadores telemáticos y en el despliegue del programa Energy Manager. Esta plataforma centraliza la información energética de las distintas sedes y habilita su análisis en tiempo real, la generación de alarmas automáticas ante desviaciones y

la visualización mediante cuadros de mando, lo que permite anticipar ineficiencias y dotar de continuidad a las medidas descritas anteriormente.

Asimismo, el Centro de Control de Arganda del Rey, la instalación de mayor consumo energético del Grupo, ha sido sometido a una pre-evaluación bajo el estándar internacional BREEAM En Uso, obteniendo el nivel «Correcto» e identificando mejoras concretas en eficiencia de calderas, gestión del agua y resiliencia del edificio que permitirían alcanzar el nivel «Bueno». Constituye un primer paso formal hacia la certificación de la instalación bajo estándares internacionales de edificación sostenible.



El uso de energía renovable de generación propia constituye uno de los principales pilares de la estrategia energética del Grupo. Durante el ejercicio, las instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo existentes en los centros de control han mantenido un desempeño sólido y estable: la generación solar propia (1.374,4 MWh) ha cubierto aproximadamente una cuarta parte (14,8 %) del consumo eléctrico total del Grupo, concentrada en los centros de control de Arganda del Rey (España) y Serviente (Brasil), donde está implantada.

La energía generada se destina íntegramente al autoconsumo instantáneo, reduciendo la dependencia de la red eléctrica y contribuyendo de forma directa a la disminución de las emisiones indirectas asociadas al consumo energético. Paralelamente, se han identificado nuevas oportunidades de ampliación de la capacidad fotovoltaica, que forman parte de los planes de mejora energética definidos a partir de las auditorías realizadas.

Adicionalmente, durante 2025 el Grupo ha iniciado un programa centralizado de adquisición de Garantías de Origen (GdO), a partir de un mapeo exhaustivo de todas las instalaciones propias y arrendadas en sus países de operación. Estos instrumentos contractuales permiten acreditar el origen renovable de la electricidad consumida y reportar las emisiones de Alcance 2 mediante la metodología Market-Based, y resultan aplicables en aquellas geografías en las que el Grupo dispone de un contrato de suministro eléctrico con una empresa comercializadora. El diagnóstico realizado en 2025 ha identificado seis países con electricidad comprada (España, Alemania, Brasil, Perú, Chile y Ecuador) como ámbito de aplicación del programa, cuya ejecución se llevará a cabo a lo largo de 2026. En esta primera fase, únicamente España y Alemania disponen ya de instrumentos de mercado: en los centros de Arganda del Rey, mediante una Garantía de

Origen nominativa de Acciona Green Energy, y de Ruppichteroth, mediante un instrumento contractual Bilanzkreis/HKN verificado por TÜV Rheinland, las emisiones de Alcance 2 Market-Based son prácticamente nulas. El objetivo del Grupo es extender progresivamente esta cobertura al resto de instalaciones con suministro propio, en línea con el Plan de Garantías de Origen 2026.

En conjunto, el desempeño energético del ejercicio confirma que el Grupo dispone de una infraestructura adecuada a la criticidad de su actividad, si bien la operación continua de sistemas satelitales y centros de control conlleva una intensidad energética elevada e inherente al negocio, que condiciona el margen de mejora alcanzable.

Las actuaciones acometidas durante 2025 marcan un punto de inflexión en este ámbito, al pasar de una gestión reactiva del consumo a un modelo medido, monitorizado y orientado a la mejora continua. Quedan, no obstante, retos de calado: principalmente la sustitución de los combustibles fósiles que aún cubren determinados usos térmicos y la incorporación de electricidad de origen renovable en un mayor número de geografías.

Para afrontarlos, el Grupo ha definido una hoja de ruta que prioriza la electrificación de los usos térmicos, comenzando por la sustitución de la calefacción de gasóleo de Arganda del Rey por aerotermia, la ampliación de la capacidad de autoconsumo fotovoltaico y la extensión del suministro renovable certificado a las instalaciones con contrato propio, en línea con el Plan de Garantías de Origen 2026.

Si bien la responsabilidad directa de la gestión energética de los espacios en los que Hispasat tiene ubicadas sus oficinas corresponde a las gestoras de los edificios, en aquellas instalaciones que no son de propiedad directa de la compañía también se han llevado a cabo diversas actuaciones orientadas a la reducción del consumo. Estas medidas se han centrado principalmente en los ámbitos en los que Hispasat sí tiene capacidad de influencia:

- Consensuar medidas en zonas utilizadas por Grupo Hispasat
- Activar medidas específicas dentro de los espacios arrendados (equipos de climatización, iluminación, ventilación, regulación temperaturas de confort, por ejemplo)
- Potenciar medidas de ahorro en equipos ofimáticos, incluyendo la adquisición de material de uso en el Centro (ofimática, consumibles) que garantice el menor impacto ambiental
- Creación de Manual de Buenas Prácticas
- Cartelería para el fomento de usos sostenibles de las instalaciones en puntos significativos (Despachos, salas de reuniones, interruptores principales)

2.1.2 Huella de carbono (Alcances 1, 2 y 3)

Hispasat elabora su inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) tomando como base la metodología del GHG Protocol.

Con la adopción del enfoque integral para todo el Grupo comentado en la Estrategia de Sostenibilidad, en el año 2024 se identificaron las fuentes de gases de efecto invernadero de la totalidad de las actividades del Grupo en todos sus emplazamientos. Sobre esa base, en el ejercicio 2025 el Grupo ha consolidado un inventario propio elaborado conforme a la norma UNE-EN ISO 14064-1:2019, que abarca las tres categorías (1, 2 y 3) y refuerza la trazabilidad y la verificabilidad de los datos.

En este sentido, Hispasat pretende cumplir con su compromiso en 2026 de registrar su huella de carbono en las herramientas facilitadas por el Ministerio, junto a los compromisos de reducción que se puedan establecer como consecuencia de los resultados obtenidos.

Consolidada la medición de la huella de carbono del Grupo en sus tres alcances, para el año 2026 está previsto un Plan de Reducción de la Huella, que se integrará en el Registro del Ministerio para su seguimiento y control.

La evaluación de las categorías de Alcance 3, identificadas conforme al Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte de la Cadena de Valor del GHG Protocol, se ha realizado ya en el inventario 2025, cuyos resultados se detallan en el capítulo 3.

La huella de carbono del Grupo correspondiente al ejercicio 2025 asciende a 8.023,6 tCO₂e, calculada conforme a la norma UNE-EN ISO 14064-1:2019 bajo el enfoque Market-Based. Su distribución por alcances refleja con claridad el perfil de un operador de servicios por satélite: el Alcance 1 representa el 4,4 % del total, el Alcance 2 el 1,0 %, y el Alcance 3 el 94,6 % restante.

La Categoría 4.1 (Bienes y servicios adquiridos) concentra por sí sola aproximadamente el 75,6 % de la huella total del Grupo. Esta concentración es característica de un operador de servicios por satélite, cuyo impacto ambiental reside principalmente en su cadena de suministro y no en sus operaciones directas: de hecho, las emisiones directas (Alcance 1) y las asociadas a la electricidad (Alcance 2) representan, conjuntamente, tan solo el 5,4 % del total, correspondiendo el resto a las demás categorías del Alcance 3, entre las que destaca la Categoría 4.4 (activos arrendados), con un 12,6 %. Esta categoría se calcula mediante metodología spend-based, aplicando factores monetarios del sector de las telecomunicaciones sobre una base de gasto depurada de operaciones intragrupo, gasto de capital y solapes con otras categorías. La base de gasto corresponde al dato primario de los cuatro trimestres del ejercicio 2025, a partir del cierre contable consolidado.

2.2 Contaminación de la atmósfera del agua y del suelo

Con la integración de una visión global de ciclo de vida en el desarrollo de la Estrategia de Desarrollo Sostenible se ha producido un avance cualitativo en el análisis de los impactos en la contaminación de la atmósfera y el suelo, al incorporar al análisis de ciclo de vida la cadena de valor completa, incluyendo el ciclo completo: fabricación, lanzamiento y fin de vida útil, hasta ahora no integradas plenamente en dicha Estrategia.

Como también se ha comentado, durante el año 2026 está previsto iniciar un Análisis completo de Ciclo de Vida (ACV) acompañado por una Evaluación de Riesgos de Cambio Climático que permita completar la Estrategia de Desarrollo Sostenible con los aspectos resultantes de este análisis, teniendo en cuenta las limitaciones comentadas de influencia real en los procesos mencionados (fabricación, lanzamiento y fin de vida útil) y completando el actual análisis realizado, en el contexto del Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14 001) del Grupo Hispasat, a través de la Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales y de Gestión de Emergencias Ambientales, de acuerdo, entre otros, al Procedimiento GHSA-PR-046.

Analizando el ciclo completo:



Los vertidos derivados de la etapa de lanzamiento son gestionados de forma directa por las empresas responsables del lanzamiento, sin capacidad de decisión por parte de Hispasat, salvo lo comentado anteriormente en relación con las alianzas establecidas para su eventual optimización y minimización de los posibles riesgos asociados. Hay que tener en cuenta, además, que en muchos casos las empresas que gestionan el lanzamiento lo hacen sobre bases de lanzamiento que no son de su propiedad, ampliando la cadena de suministro y complicando las posibles actuaciones de control a

realizar por empresas como Hispasat.

Como ya se ha comentado, los lanzamientos de cohetes generan emisiones con impactos negativos sobre la atmósfera, incluidos CO₂, NO_x, hollín y H₂O en la mesosfera. Hasta ahora, estos son contribuyentes menores a la contaminación global, pero la gran cantidad

de lanzamientos necesarios para construir y mantener constelaciones de miles de satélites puede aumentarla en gran medida.



En relación a los vertidos asociados al sector terrestre, son gestionados de acuerdo a las directrices del Plan de Sostenibilidad de Hispasat y el Sistema de Gestión Ambiental implantado en Hispasat y en proceso de expansión a la cadena de valor completa del Grupo en el año 2025, según el cual se ha realizado un Diagnóstico y definición del plan de reducción de residuos.

2.3 Biodiversidad y Cambio Climático

El efecto de la actividad de la compañía sobre el clima es consecuencia, principalmente, del alto impacto de los lanzamientos efectuados y del consumo de recursos naturales críticos asociados a los procesos de fabricación (Gases de Efecto Invernadero asociados con dichas actuaciones, consumo de recursos naturales, etc).

También son relevantes las necesidades de consumo de energía eléctrica (sistemas de clima, CPD's, etc) y la dependencia de combustibles fósiles para ciertas actividades (p.e. grupos electrógenos) necesarias para los equipos que han de utilizarse dentro de la operación de los satélites. Los procesos de utilización eficiente de la energía, las inversiones en tecnologías para la descarbonización de las actividades (p.e. solar fotovoltaica) son también aspectos a tener en cuenta en el análisis de la materialidad de este aspecto. También los beneficios derivados de potenciales servicios asociados a la gestión de crisis asociadas a emergencias climáticas, etc.

Los cambios climáticos y los fenómenos extremos (tormentas, inundaciones, etc) pueden llegar a originar retrasos de lanzamiento como consecuencias, por ejemplo, de impactos en las propias actividades o en los suministros esenciales (p.e. energía) necesarios para su desarrollo. En ocasiones estos fenómenos pueden dañar las infraestructuras de TTC y llegar incluso a alterar la propagación de señales en la atmósfera alterando la calidad de los servicios. Hacer frente a dichas circunstancias podría implicar mayores costes (modificación, refuerzo e incluso cambio) para las infraestructuras. También podrían originarse disminuciones de la vida útil de equipos y sistemas y incluso pérdidas de estos.

Los efectos de la legislación aplicable en la materia podrían derivar en aumento de los costes operacionales. La ausencia de estrategias de descarbonización podría afectar a la reputación de la compañía, la percepción de los stakeholders respecto a ella, llegando incluso a dificultar su acceso a fuentes de financiación (green financing) consecuencia de la necesaria descarbonización de los balances de las entidades financieras. Las mejoras en eficiencia energética y la optimización de costes, por el contrario, podrían redundar en reducciones de costes, menores emisiones y mayor capacidad de resiliencia.



2.3.1 Adaptación y Mitigación Cambio Climático

En el año 2026 está previsto abordar una Evaluación de riesgos asociados al cambio climático, de acuerdo a las directrices de la “Guía para la evaluación de riesgos asociados al cambio climático” editada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Principales Impactos, Riesgos y Oportunidades de la actividad del Grupo Hispasat en el Cambio Climático:

POSITIVOS	NEGATIVOS
• La tecnología desarrollada para el desarrollo de nuevos servicios ha permitido el desarrollo de productos que ahorran energía y resultan más beneficiosos para el medio ambiente • Desarrollo de herramientas para la monitorización de múltiples indicadores de seguimiento del Cambio Climático (emisiones de Huella sectoriales, optimización operación plantas solares / fotovoltaicas, perfiles de vientos para optimización energía eólica,...). • Incremento de la disponibilidad de acceso a internet para las comunicaciones relacionadas con el Cambio Climático • Seguimiento de catástrofes y emergencias nacionales (incendios, huracanes, terremotos, ...)	• Carbono negro y aerosoles liberados en la estratosfera por los cohetes que provocan más calentamiento y mayor pérdida de ozono. • Polución creada junto a los lugares de lanzamiento • Contaminación lumínica y radioeléctrica de las constelaciones de satélites, • Incremento de la Huella de carbono asociada a la construcción de nuevos observatorios / Centros de control • Utilización de propulsores con alta huella de carbono • Incremento de la potencia informática necesaria para la investigación espacial

Como parte de esta nueva filosofía, Hispasat y la Fundación Repsol suscribieron una alianza para desarrollar nuevas aplicaciones tecnológicas dedicadas al seguimiento y control de las reforestaciones y de la gestión de grandes masas forestales como herramienta de compensación de emisiones. Las nuevas soluciones tecnológicas serán de aplicación al proyecto Motor Verde de Fundación Repsol, el mayor programa de reforestación para la compensación de emisiones en España, que prevé replantar 70.000 hectáreas de terreno en los próximos 5-7 años.



El proyecto, pionero en este ámbito pretende impulsar la compensación de CO₂ a través de reforestaciones con un triple efecto transformador en la economía, la sociedad y la naturaleza. La incorporación al plan de negocio de Sylvestris de tecnologías IoT y EO permitirá a Hispasat desplegar estas soluciones a gran escala, en un proyecto en el que contará con gran visibilidad, en unas condiciones difícilmente replicables por Hispasat de forma aislada.

2.4 Agua

El objetivo del presente apartado es especificar las actuaciones desarrolladas en el Grupo Hispasat con relación a:

- La manera en que Hispasat afecta los recursos hídricos y marinos, en términos de incidencias positivas y negativas, reales o potenciales, de importancia relativa;
- Actuaciones realizadas, y el resultado de las mismas, para prevenir o mitigar las incidencias negativas, reales o potenciales, de importancia relativa y para proteger los recursos hídricos y marinos, también en relación con la reducción del consumo de agua.
- Contribución de Hispasat a las ambiciones del Pacto Verde Europeo en materia de aire fresco, agua limpia, un suelo sano y biodiversidad.
- Los planes y la capacidad de Hispasat para adaptar su estrategia y su modelo de negocio en consonancia con la promoción de un uso sostenible del agua basado en la protección a largo plazo de los recursos hídricos disponibles; la protección de los ecosistemas acuáticos y la restauración de los hábitats marinos y de agua dulce.



El mayor consumo de agua en nuestra actividad se realiza en la etapa de lanzamiento y, en mucho menor medida, en la etapa de uso, vinculada al consumo realizado en los distintos Centros Operativos implicados del sector terreno

2.4.1 Extracciones y Consumo de Agua



Segmento de Lanzamiento

En el lanzamiento de cohetes se utiliza la inyección de intensos chorros de agua en la base del cohete, antes de la maniobra de salida para reducir y amortiguar el intenso sonido generado por los motores desde la plataforma de despegue durante la fase de desbloqueo, protegiendo de esta forma distintos elementos del cohete que podrían quedar dañados a causa del intenso ruido.

Este sistema de inyección de agua para reducir el posible impacto del ruido de los motores en otros componentes de la nave, se libera más de un millón de litros de agua en un muy breve periodo de tiempo

[segundos].

Si bien Hispasat no dispone de la capacidad de influencia directa para la minimización de este consumo, sí a través de su participación en las distintas alianzas estratégicas mencionadas en la presente Memoria, se participa en la identificación de posibles alternativas a dicho consumo, tanto por el desarrollo de nueva tecnología como la de investigación de materiales alternativos. Son las empresas encargadas de los lanzamientos los responsables de las extracciones, uso adecuado y vertido controlado derivado de los recursos hídricos utilizados. Hispasat, por su parte, establece como requisito de contratación en el lanzamiento se ofrezcan las medidas adecuadas para la incorporación de la sostenibilidad como factor relevante en el establecimiento de uso de recursos hídricos.



Segmento Terrestre

Una vez en funcionamiento los satélites, y durante la prestación de los servicios habituales de Hispasat, el consumo de recursos hídricos se centra en el consumo de agua en los distintos Centros disponibles (Centros de Control y Centros de Oficinas, principalmente):

Cuantificación del consumo de agua del Grupo (ejercicio 2025): durante 2025 el Grupo ha consolidado por primera vez su huella hídrica con alcance global. El consumo total de agua asciende a 5.906,6 m³, en su totalidad agua azul (captación de red municipal

de abastecimiento) y de uso directo, destinada a usos sanitarios y de climatización. El desglose por país es el siguiente. Las instalaciones con mayor consumo son la estación de Lurín (Perú) (1.137,4 m³; 19,3 % del total), el centro de control de Arganda del Rey (1.129,9 m³; 19,1 % del total) y la estación de Serviente (Brasil) (1.081,0 m³; 18,3 % del total). Para evaluar el impacto más allá del volumen absoluto, el Grupo ha aplicado el método AWARE (Available Water Remaining), que pondera el consumo por la disponibilidad hídrica relativa de cada territorio, permitiendo priorizar la actuación en los emplazamientos de mayor impacto en función del estrés hídrico de su ubicación.

En los **Centros de Oficinas**, el consumo de agua no es significativo al tratarse de volúmenes pequeños dado que el consumo de agua es solo para consumo propio de los trabajadores.

- En estos casos, la gestión del agua sanitaria proviene de la red pública y corresponde a la Gestora de Edificio, sin capacidad de actuación directa sobre la misma, aunque sí dentro del ámbito de influencia. De hecho, la gestión del ciclo de agua se encuentra contemplada dentro del actual Sistema de Gestión Ambiental ISO 14 001, implantado en los Centros de España y en proceso de extensión en 2024 como se ha comentado con anterioridad. Fruto de ello:

Durante el año 2025 se han puesto en marcha diversas acciones de concienciación dirigidas a la plantilla, con el objetivo de fomentar un uso más responsable de los recursos y reforzar las buenas prácticas ambientales dentro de la organización. Estas comunicaciones se han intensificado especialmente en aquellos centros de trabajo ubicados en zonas donde el estrés hídrico es más acusado, con el fin de sensibilizar sobre la importancia de un consumo responsable del agua y la necesidad de adoptar hábitos que contribuyan a su preservación

- En los Centros de Control, si bien el consumo de agua tampoco es significativo comparado con el mencionado para los lanzamientos, sí es mayor al de los Centros de Oficina y, además, se dispone del control del ciclo de agua.
Con relación al consumo de agua de los trabajadores, son plenamente aplicables los comentarios realizados en el epígrafe anterior (control a través de Sistema de Gestión Ambiental y medidas de sensibilización puestas en marcha).
Para el resto de los usos del agua en los Centros de Control, y como consecuencia de la Evaluación de Desarrollo Sostenible realizado en 2024 se han puesto en marcha distintas iniciativas de cara a su optimización:
 - Identificación de posibles fugas y pérdidas no controladas a través de mediciones de caudal intermedias
 - Recuperación y reutilización de aguas pluviales
 - Minimización y reutilización (riego, por ejemplo) de escorrentías, aguas residuales y/o de refrigeración.
 - Reducción de consumo de agua de riego, especialmente de agua limpia proveniente de la red

2.4.2 Vertidos de Agua



Segmento de Lanzamiento

Los vertidos derivados de la etapa de lanzamiento, como se ha comentado, son gestionados de forma directa por las empresas responsables del lanzamiento, sin capacidad de decisión por parte de Hispasat, salvo lo comentado anteriormente en relación a las alianzas establecidas para su eventual optimización y minimización de los posibles riesgos asociados. Hay que tener en cuenta, además, que en muchos casos las empresas que gestionan el lanzamiento lo hacen sobre bases de lanzamiento que no son de su propiedad, ampliando la cadena de suministro y complicando las posibles

actuaciones de control a realizar por empresas como Hispasat.

En sentido contrario cabe destacar que en los países en los que opera Hispasat (como bases de lanzamiento), están obligadas a informar de sus impactos medioambientales por la construcción y las operaciones en curso (vertidos de combustibles, por ejemplo), lo que implica un mayor control por organizaciones gubernamentales y Agentes internacionales implicados.



Segmento Terrestre

En relación con los vertidos asociados al sector terrestre, estos son gestionados de acuerdo con las directrices del Sistema de Gestión Ambiental implantado en Hispasat y actualmente en proceso de expansión a la cadena de valor completa del Grupo en el año 2025.

En este sentido, se han identificado dentro del Sistema los siguientes aspectos:

- El “Vertido de aguas residuales no domésticas por limpieza general de las instalaciones” (VAR-03), catalogado, tras la correspondiente evaluación de riesgos ambientales, como NO SIGNIFICATIVO.
- La evaluación del agua derivada de los sistemas de refrigeración (aire acondicionado y elementos industriales), que normalmente es destilada, sin nutrientes y puede contener trazas de los productos químicos utilizados en el mantenimiento, siendo catalogada igualmente como NO SIGNIFICATIVA.
- El impacto derivado del riego de parcelas de olivos y otras plantas en aquellos Centros de Control que disponen de estas zonas verdes, donde

se emplean productos fitosanitarios, siendo también clasificado como NO SIGNIFICATIVO.

- El vertido de aguas pluviales, que ha sido identificado como un aspecto SIGNIFICATIVO, dado que su comportamiento y potencial arrastre de contaminantes puede variar en función de las características de las superficies, la intensidad de las precipitaciones y otros factores ambientales relevantes.

Los recursos hídricos que Hispasat gestiona provienen de la red pública de abastecimiento, no teniendo incidencia directa sobre los recursos marinos.

Con relación al agua empleada en los lanzamientos, como se ha comentado, son gestionados de forma autónoma por las empresas de lanzamiento, sin capacidad de decisión por parte de Hispasat, salvo lo comentado anteriormente con relación a las alianzas establecidas para su eventual optimización y minimización de los posibles riesgos asociados.

2.5 Uso de los Recursos, Economía circular Gestión de Residuos

La necesidad de realizar un uso más eficiente de los recursos naturales ha precipitado un cambio en los modelos de producción y consumo, impulsándose la reutilización y el ahorro en el consumo de materiales. En paralelo, las crecientes restricciones en el acceso a algunos de estos recursos han inducido a una mayor volatilidad de sus precios, lo que genera una importante incertidumbre en los negocios. En este contexto resulta crucial la incorporación en la actividad de criterios basados en el concepto de circularidad, que optimicen el consumo de recursos, minimicen la huella ambiental de las instalaciones, con foco en la reducción de residuos.

El Grupo Hispasat está avanzando en la incorporación de requisitos en materia de economía circular en las decisiones de compras. En este sentido, destacan el desarrollo de una metodología de valoración de estos aspectos para suministros relevantes, considerando todo su ciclo de vida y el programa de colaboración con proveedores en materia de sostenibilidad y economía circular.

Cabe señalar que, para algunos servicios, los requisitos de formación y las especificaciones ambientales para la ejecución de los trabajos forman parte de la documentación contractual.



Como hemos comentado anteriormente, la selección de recursos naturales utilizados en la fabricación y lanzamiento de satélites se trata de un proceso en el que Hispasat no tiene capacidad de influencia directa al ser desarrollados por proveedores significativos y singulares de la cadena de valor. No obstante, Hispasat realiza un continuo ejercicio de actualización técnica y tecnológica para tener influencia en los elementos que forman parte de estos procesos como los materiales de construcción de satélites y los recursos naturales (agua, combustibles) empleados

en su lanzamiento.

En este sentido, Hispasat participa en varios Foros centrados en la utilización de materiales y productos que garanticen una mayor vida útil del satélite y facilite el menor impacto posible una vez finalizada su vida útil.



En el año 2025 se ha realizado un profundo estudio de los consumos de productos con impacto en los recursos naturales en el funcionamiento de las operaciones del día a día, habiéndose identificado actuaciones de mejora que han sido desarrolladas durante el ejercicio 2025 como complemento a las actuaciones ya desarrolladas:

- Actuaciones para la reducción de consumo de agua.
- Actuaciones para la reducción de consumo energético y combustibles.
- En relación al consumo de plástico:
 - Se eliminaron los vasos de plástico en todos los centros de trabajo, incentivando el uso de botellas individuales de autoconsumo
 - Fomento del uso de cubiertos metálicos y vajilla reutilizable en todos los centros para así evitar al máximo el uso de cubiertos y vajilla de un solo uso
- En relación al consumo de papel:
 - Se utiliza papel reciclado y con certificación FSC o similar
 - Se fomentó en los baños de los Centros la sustitución de toallitas de papel de un solo uso por secadores de mano eléctricos en aseos, para reducir la producción de residuos de papel.
 - Se realiza seguimiento de consumos de papel en fotocopiadoras e impresoras, impulsando la impresión a doble cara y, en su caso, su reducción.
 - Asimismo, se puso en marcha un plan para la reducción de papel, en proceso de concreción en ejercicio 2025 para la reducción de papel en las actividades diarias:
 - empleando al máximo las herramientas tecnológicas (convocatorias de reuniones, actas de reuniones, facturas, informes, etc. vía electrónica sin necesidad de impresión)
 - esto se complementa con la firma electrónica siempre que sea aconsejable.



Aunque los lanzamientos implican un consumo relevante de combustibles sólidos que están en continua investigación para mejorar su sostenibilidad (social, ambiental y económica) las etapas posteriores en órbita están desarrollándose, empleando motores de hidrógeno y oxígeno líquido apoyados por energía solar.

En el año 2025, con la integración del ciclo de vida completo en el desarrollo de la Estrategia de Desarrollo Sostenible se ha producido un avance cualitativo en la gestión de la salida de recursos (productos y residuos), al incorporar al análisis de ciclo de vida la cadena de valor completa, incluyendo la cadena de suministro con las etapas de fabricación, lanzamiento y fin de vida útil, hasta ahora no integradas plenamente en dicha Estrategia.

Como también se ha comentado, durante el año 2026 está previsto iniciar un Análisis completo de Ciclo de Vida (ACV) acompañado por una Evaluación de Riesgos de Cambio Climático que permita completar la Estrategia de Desarrollo Sostenible con los aspectos resultantes de este análisis, teniendo en cuenta las limitaciones comentadas de influencia real en los procesos mencionados (fabricación, lanzamiento y fin de vida útil).

2.5.1 Gestión de Residuos

La economía circular constituye una de las líneas prioritarias de la estrategia ambiental del Grupo. En coherencia con ella, para determinados servicios los requisitos de formación y las especificaciones ambientales aplicables a la ejecución de los trabajos forman parte de la documentación contractual. Muestra de este compromiso es la inclusión, dentro del Plan Estratégico de Sostenibilidad de Hispasat, de una línea de trabajo específica en este ámbito, con acciones concretas diseñadas para su consecución, cuyo cumplimiento se ha alcanzado al 100 % antes de la fecha prevista.

	LÍNEA	PROPÓSITO	OBJETIVO	ACCIÓN
Cadena de valor responsable	6. Impulso de la economía circular	100% de los objetivos a 2025 definidos en la hoja de ruta de Economía Circular 2030 cumplidos	Definición de un plan de acción de reducción de residuos en Reintel e HISPASAT	80. Implementar y extender el proyecto Residuo 0 a vertedero en las empresas del Grupo (HISPASAT 31/12/2023)
			Definición de un plan de acción de reducción de residuos en Reintel e HISPASAT	81. Desarrollar un diagnóstico y definición de un plan de acción de reducción de residuos (HISPASAT 31/12/2023)

En relación con la gestión de residuos, estos se gestionan de acuerdo con las directrices del Plan de Sostenibilidad de Hispasat y el Sistema de Gestión Ambiental implantado en la compañía, actualmente en proceso de expansión a la cadena de valor completa del Grupo durante el ejercicio 2026, en cuyo marco se ha realizado un diagnóstico y la definición de un Plan de reducción de residuos.

Con el objetivo de fomentar una gestión comprometida y adecuada de los residuos, orientada a la meta de residuo cero a vertedero en 2030, el Grupo ha llevado a cabo la redacción de diagnósticos de residuos en todas sus sedes de Latinoamérica. Estos diagnósticos han permitido caracterizar los principales flujos de residuos generados, identificar riesgos ambientales y operativos, y establecer una base homogénea de información para la mejora continua de la gestión.

Sobre la base de los diagnósticos realizados, se han reforzado los sistemas de gestión mediante la contratación de gestores autorizados en los distintos territorios, con el objetivo de garantizar una correcta entrega de los residuos, maximizar su reciclaje y asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable en cada país. Estas contrataciones han permitido, además, mejorar de manera sustancial la trazabilidad de las retiradas de residuos, asegurando la disponibilidad de certificados, registros e información de respaldo para el control interno y el reporte en materia de sostenibilidad, lo que refuerza la transparencia y la fiabilidad de la información ambiental del Grupo.



Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha gestionado un total de 20.907,4 kg de residuos, de los cuales 20.551,4 kg corresponden a residuos no peligrosos y 356,0 kg a residuos peligrosos. Del total gestionado, 15.845,9 kg se han destinado a reciclaje o valorización, mientras que 5.061,5 kg han tenido como destino la disposición final en vertedero, correspondientes a las operaciones de Brasil y Perú. En España, la totalidad de los residuos gestionados se ha destinado a reciclaje o valorización, sin envío a vertedero. Las emisiones asociadas a la gestión de residuos del Grupo (Categoría 4.3 del inventario de GEI) ascienden a 5,117 tCO₂e en 2025, calculadas a partir de los datos de los gestores autorizados, combinando datos primarios certificados y estimaciones en aquellos casos en los que el certificado no estaba disponible.

En el ámbito de los sistemas de gestión, Hispasat Perú ha avanzado de forma decisiva durante 2025 en la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001, desplegando las mejores prácticas ambientales sobre la totalidad de los requisitos de la norma y quedando en disposición de solicitar su certificación.

Sobre esta base, el Grupo proyecta la extensión de estas iniciativas a partir de dos grandes ejes alineados con su Estrategia de Desarrollo Sostenible:

- La gestión de residuos en todos los centros del Grupo Hispasat, atendiendo a las particularidades de cada territorio, dado que existen factores locales que condicionan la extrapolación de las actuaciones. Entre ellos se encuentran la legislación aplicable en cada país, la tecnología disponible para la segregación y el tratamiento de los residuos, el funcionamiento de los servicios públicos de recogida y la disponibilidad de gestores autorizados y competentes, especialmente para los residuos peligrosos.
- La consolidación del objetivo de residuo cero a vertedero mediante una estrategia de reducción de residuos (Hacia Residuo 0), orientada a la minimización de los residuos generados en origen. Los objetivos cuantificados de reducción se fijarán una vez finalizado el estudio de ampliación de la gestión de residuos al conjunto de los centros del Grupo.

Más allá de la gestión de residuos en sus instalaciones terrestres, el Grupo es consciente de que la sostenibilidad de su actividad abarca también el entorno orbital. En el segmento espacial se está produciendo un crecimiento sin precedentes de la denominada basura espacial, formada por restos de satélites fuera de servicio, etapas de cohetes y fragmentos resultantes de fragmentaciones, explosiones y colisiones. De no adoptarse medidas de prevención, con la densidad actual de desechos se estima que, en promedio, cada satélite en las órbitas más bajas podría sufrir una colisión con un fragmento de diez centímetros o mayor cada cincuenta años.

Consciente de que las actuaciones en este ámbito no pueden abordarse de forma aislada, sino que requieren acuerdos internacionales, Hispasat participa en los foros técnicos en los que se debate y construye el nuevo marco regulatorio orientado a dar respuesta sectorial a esta problemática.

3 Parámetros Sociales

3.1 Trabajadores. Características Generales

Para hacer frente a los Impactos, Riesgos y Oportunidades en el ámbito Social, alineados con la Declaración de Luxemburgo y la publicación por parte de la Organización Mundial de la Salud del documento "Entornos laborales saludables: fundamentos y modelo de la OMS", Hispasat inició un camino hacia la excelencia en la salud, seguridad y bienestar en el trabajo a través de la mejora continua en la gestión de las cuatro avenidas de influencia para un entorno laboral saludable establecidas por la OMS: ambiente físico de trabajo, entorno psicosocial de trabajo, recursos personales en el trabajo y participación de la empresa en la comunidad.

Hispasat dispone de una "Política de personas" que establece los principios que rigen la gestión de las personas que forman parte de Hispasat a través del liderazgo, la eficiencia, la innovación, la transformación cultural y la realización personal y profesional, poniendo la experiencia del empleado en el centro. La atención y cumplimiento de los principios contenidos en esta Política contribuyen a alcanzar el propósito de la organización, así como al logro de sus objetivos estratégicos, en coherencia con los valores, principios y pautas de conducta establecidos en el Código Ético y de Conducta de Hispasat. Este Código Ético es la máxima norma corporativa donde se consagran los principios generales de integridad, respeto a la legalidad, responsabilidad y transparencia que deben guiar toda conducta profesional de toda persona física o entidad que actúe en representación o por cuenta de Hispasat (incluyendo específicamente la prohibición del trabajo infantil, el trabajo forzoso y la discriminación, entre otros aspectos).

Para la Gestión de las personas de la Organización, Hispasat utiliza su Sistema de Gestión Integrado como herramienta de gestión y gobernanza de su Política de Personas, completándola con:

- Los Principios y Fundamentos de Modelo de GESTIÓN DE ORGANIZACIÓN SALUDABLE de AENOR (SIGOS), como herramienta global consolidada para ordenar y poner en valor todas aquellas iniciativas que están realizando en relación con la seguridad laboral, la promoción de la salud, la sostenibilidad y el compromiso responsable con la comunidad donde se encuentran ubicadas, poniendo de manifiesto su compromiso con la mejora continua.

Como corolario de esta actuación global, Hispasat obtuvo el Certificado ES-2024/0001 como Organización Saludable para sus Centros en España (Arganda y Alcobendas)

- Asimismo, Hispasat dispone de la certificación EFR de Fundación Másfamilia, que es reconocida por las Naciones Unidas y por el programa Interreg Europe como «Good practice» por impulsar políticas de gestión de conciliación dentro de las empresas, considerando las necesidades de los empleados. El Modelo EFR es un modelo internacional de dirección de personas que, formando parte de la RSE y la Gestión de la Excelencia, se ocupa de avanzar y dar respuestas en materia de responsabilidad y respeto a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Asimismo, también fomenta el apoyo en la igualdad de oportunidades y la inclusión de los más desfavorecidos, tomando como base la legislación vigente y vinculante y la negociación colectiva, de forma que las empresas que optan por la certificación efr realizan una autorregulación voluntaria en la materia.

Estos referentes, además de garantizar las mejores prácticas en gestión de Recursos Humanos son, a su vez, el garante del cumplimiento de la exigente y garantista legislación

nacional y europea en materia laboral. El paso siguiente está siendo el de llevar a cabo las buenas prácticas desarrolladas dentro de su Modelo al conjunto de empresas y trabajadores del Grupo atendiendo a las necesidades específicas de cada país, entendiendo que la legislación en cada país es específica.

Por último, es también importante señalar que en esta Estrategia se han tenido en cuenta los resultados de las Encuestas de Clima Laboral que periódicamente realiza el Grupo, identificándose aquellas actuaciones a tener en cuenta en el desarrollo de su Estrategia en Sostenibilidad. A saber:

- Comunicación interna, planes, actuaciones
- Formación orientada
- Retribuciones y compensación (inflación)
- Talento, retención y captación
- Carga de trabajo/ evitar burocracia / no abusar de “best effort”

En el año 2026 está previsto realizar una nueva encuesta de clima que tendrá alcance global de Grupo Hispasat, ya de acuerdo al nuevo enfoque de Grupo y Ciclo de vida completo, que complementa los canales internos establecidos en el Grupo para que los trabajadores propios canalicen sus quejas / reclamaciones (Canal de denuncias y evaluaciones de desempeño de personal, por ejemplo)

A continuación, se describen las actuaciones desarrolladas en el ámbito del presente Informe de Sostenibilidad.

3.2 Salud y Seguridad

El Grupo Hispasat dispone de un Sistema de Gestión Integrado conformado, entre otros ámbitos, por el estándar internacional ISO 45001 “Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo”, contando, además con una certificación por tercera parte independiente del grado de adecuación de su cumplimiento a los requerimientos establecidos. El Sistema, que aplica a toda la actividad y a todo el personal de Hispasat, establece, entre otros aspectos:

- En el Manual HSA-MA-03, Manual de Gestión de Riesgos, se describe la “Identificación de peligros y evaluación de los riesgos y oportunidades” en SST, así como los requisitos legales y otros requisitos en el ámbito de SST aplicables
- En el procedimiento HSA-PR-012, “Procedimiento para la Gestión de los Riesgos y Oportunidades asociada a los procesos de la organización” se detalla la metodología para la gestión de los riesgos de Seguridad y salud identificados.
- Además, en el procedimiento HSA-PR 050 “Procedimiento de Evaluación de los riesgos laborales” se especifica la metodología para la realización de la evaluación de los riesgos y oportunidades de seguridad y salud.
- Coherentemente con los resultados de la evaluación de riesgos y con las actividades emanadas de la aplicación del Manual del Sistema de Gestión Integrado, de los procedimientos establecidos, así como
- del documento HSA-PL-02 “Plan de prevención de riesgos laborales”, se elabora la Planificación de la Actividad Preventiva de Hispasat.
- La organización ha definido las situaciones de emergencias que pueden suceder, así como el plan a realizar en caso de materializarse en el procedimiento HSA-PL-003 “Plan de Emergencias”.

Cero accidentes laborales en 2025 en todas las geografías.

Índices de absentismo por accidentes con baja: 0% en todas las sedes.

Índices por IT 2024 (origen común): España 0,71%, Brasil 1,21%, Perú 1,04%, resto de países < 0,21%.

Ámbito de actuación	Descripción
Estabilidad Laboral	
Fomento de la contratación indefinida	Hispasat establece como prioridad la estabilidad laboral y el fomento de la contratación indefinida de profesionales
Flexiseguridad	Hispasat establece como prioridad la estabilidad laboral y fomenta la contratación a tiempo completo de las personas sobre la base de los puestos y necesidades existentes en la organización.
Conciliación Laboral	
Flexibilidad horaria diaria	Hispasat dispone de flexibilidad horaria diaria para los días de trabajo presencial para promover la conciliación.
Flexibilidad en el horario de comida	De acuerdo con el esquema de flexibilidad horaria vigente en HISPASAT para el trabajo presencial
Reducción de horario los viernes	La distribución de la jornada semanal posibilita que la jornada de los viernes sea de 6 horas continuadas,
Salud y Bienestar	
Seguro Médico	Hispasat facilita una cobertura sanitaria de calidad a través de un seguro médico sin copago para sus profesionales y familiares.
Pr. Empresa Saludable – Hispasat Contigo	Hispasat dispone de un Programa de Empresa Saludable apoyado en un portal de bienestar para sus profesionales.
Teletrabajo	
Modelo de trabajo híbrido	La distribución entre trabajo presencial y teletrabajo establecida para 2024, según acuerdo entre los Representantes de las Personas Trabajadoras y la compañía permite, sobre la base de las necesidades del servicio, hasta dos días por semana de trabajo presencial y tres días de teletrabajo.
Trabajo de Proximidad	
Acuerdo suscrito con los Representantes de las Personas Trabajadoras	Hispasat facilita a la plantilla, con carácter general, equipos portátiles y ubicaciones físicas equipadas para la realización del trabajo en la oficina. Los puestos incorporarán el equipamiento necesario (pantallas, teclados, mobiliario

	ergonómico, etc.) para el desarrollo de este. La ubicación concreta de las personas en los centros de trabajo es flexible y solo está sujeta a disponibilidad / ocupación de estos.
Otras formas de flexibilidad de la jornada	
Jornada intensiva en verano	Jornada intensiva en horario de 8:00 a 15:00 h de aplicación de lunes a viernes del 15 de junio al 15 de septiembre
Vacaciones de Navidad y Semana Santa	Hispasat facilita la organización de los períodos de vacaciones y su compatibilidad con la dedicación personal y profesional estableciendo diversos turnos en los que es posible solicitar los días establecidos.
Horario especial en Nochebuena y Nochevieja	Los profesionales de Hispasat pueden, en función de las necesidades del servicio y la organización interna, solicitar la finalización anticipada de la jornada laboral ordinaria los días de Nochebuena y Nochevieja

Ámbito de actuación	Descripción
Apoyo a las Familias	
Canastilla por nacimiento de hijo/a	Hispasat hace entrega a sus profesionales de una canastilla por nacimiento de hijo/a o de adopciones (para menores de un año).
Felicitación navideña de hijos/as de empleados/as	Hispasat celebra un concurso anual en el que se anima sus hijos/as –hasta una determinada edad– a que presenten un dibujo que pueda utilizarse como felicitación navideña, premiando a los ganadores.
Permiso retribuido para asuntos familiares graves	La plantilla de Hispasat dispone de un permiso retribuido por el tiempo indispensable para atender un asunto familiar grave hasta el segundo grado de afinidad o consanguinidad que puedan originarse en el transcurso de la jornada laboral (fallecimientos, hospitalizaciones

	graves no programadas, etc.). El objetivo es facilitar a la plantilla la posibilidad de atender situaciones sobrevenidas graves que se produzcan en horario laboral
Seguro de orfandad	Hispasat tiene suscrito un seguro de orfandad de manera que el cónyuge superviviente pueda sufragar una parte de los gastos – hasta un máximo establecido por hijo/a – derivados de la educación de sus hijos/as hasta que estos alcancen la edad de 18 años. El objetivo es apoyar a las familias de profesionales de la compañía en los casos de fallecimiento de estos.
Seguro de vida y accidentes	Hispasat suscribe para su plantilla un seguro de vida con la cobertura definida (fallecimiento, fallecimiento por accidente, invalidez permanente absoluta, invalidez permanente absoluta por accidente, fallecimiento por accidente de circulación, invalidez permanente absoluta por accidente de circulación, invalidez permanente parcial por accidente de circulación)

3.3 Retribución, negociación colectiva y formación

El Grupo Hispasat dispone de un Sistema de Dirección por Objetivos que regula la Retribución de los empleados, atendiendo a:

- Valores, valorando en qué grado los objetivos se han conseguido de forma alineada con los valores corporativos. Ejemplos:
 - Credibilidad y confianza en el desarrollo de los objetivos.
 - Búsqueda de soluciones con responsabilidad en su consecución.
 - Colaboración con otras áreas de negocio para conseguir fines comunes.
 - Energía y entusiasmo en el cumplimiento de sus objetivos.
- Compromiso, valorando el grado de dedicación y esfuerzo realizado respecto a los objetivos establecidos. Ejemplos:
 - Ajuste de prioridades en favor de las necesidades de su unidad/ empresa/ grupo.
 - Realización esfuerzos adicionales para la consecución de sus objetivos.
 - Involucración personal en dar respuesta a los compromisos y obtener resultados
- Eficiencia, valorando cómo se obtienen los resultados respecto a los recursos empleados. Ejemplos:
 - En relación a los objetivos, toma de decisiones correctas y a tiempo.
 - Aportación de soluciones que favorezcan la consecución de los objetivos.

- Búsqueda de la máxima rentabilidad en la planificación y seguimiento de los proyectos/ objetivos.
- Organización adecuada de actividades incrementando eficiencias.

3.3.1 Aspectos retributivos

Ámbito de actuación	Descripción
Beneficios sociales y Compensación flexible	
Plan de Retribución Flexible	La plantilla de Hispasat puede destinar hasta el 30% de su salario bruto a diferentes productos y/o servicios que cuentan con un tratamiento fiscal favorable.
Seguro de vida y accidentes	Hispasat suscribe para su plantilla un seguro de vida con la cobertura definida (fallecimiento, fallecimiento por accidente, invalidez permanente absoluta, invalidez permanente absoluta por accidente, fallecimiento por accidente de circulación, invalidez permanente absoluta por accidente de circulación, invalidez permanente parcial por accidente de circulación)
Ayuda a comida	Hispasat aporta vales comida durante los periodos de jornada partida. Esta ayuda se encuentra exenta de tributación conforme a la normativa fiscal vigente.
Plan de Retribución Flexible	La plantilla de Hispasat puede destinar hasta el 30% de su salario bruto a diferentes productos y/o servicios que cuentan con un tratamiento fiscal favorable.
Complementos en nómina o Seguridad Social	
Complemento de Incapacidad Temporal	Hispasat complementa la prestación por Incapacidad Temporal de la Seguridad Social hasta el 100% del salario desde el primer día de baja hasta los 180 días.
Descuentos y ventajas	
Descuentos	Hispasat pone a disposición de sus empleados/as la plataforma Club Edenred, donde los profesionales dispone de una gran oferta y descuentos en productos y servicios.
Gratificaciones y Premios	

Ámbito de actuación	Descripción
Regalo de Navidad	Hispasat entrega a sus profesionales una tarjeta regalo con motivo de la Navidad con un saldo (importe de 100€) para compras, servicios, donaciones, experiencias.
Reconocimiento 25 años	Hispasat reconoce el trabajo y dedicación de sus profesionales con más de 25 años de antigüedad en la empresa haciéndoles entrega de un obsequio representativo en un evento organizado por la compañía
Movilidad	
Plazas aparcamiento	Hispasat pone a disposición de la plantilla un conjunto de plazas de aparcamiento – accesibles según disponibilidad a la llegada- en ubicaciones cercanas a las oficinas
Enchufes para vehículos eléctricos	Hispasat pone a disposición de los profesionales cargadores eléctricos en el parking para aquellos que acudan en vehículos eléctricos al centro de trabajo

3.3.2 Negociación colectiva

Ámbito de actuación	Descripción
Diálogo social	
Libertad de asociación	Libertad para afiliarse o no a sindicatos, sin represalias, para defender los intereses laborales y participar en la negociación colectiva,
Participación de los Trabajadores	La participación de los trabajadores en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SST) aportando su conocimiento y experiencia en su actividad
Conciliación Laboral	
Flexibilidad horaria diaria	Hispasat dispone de flexibilidad horaria diaria para los días de trabajo presencial para promover la conciliación.
Flexibilidad en el horario de comida	De acuerdo con el esquema de flexibilidad horaria vigente en Hispasat para el trabajo presencial

Ámbito de actuación	Descripción
Reducción de horario los viernes	La distribución de la jornada semanal posibilita que la jornada de los viernes sea de 6 horas continuadas,
Teletrabajo	
Modelo de trabajo híbrido	La distribución entre trabajo presencial y teletrabajo establecida para 2024, según acuerdo suscrito con los Representantes de las Personas Trabajadoras de la compañía permite, sobre la base de las necesidades del servicio, hasta dos días por semana de trabajo presencial y tres días de teletrabajo.
Trabajo de Proximidad	
Acuerdo suscrito con los Representantes de las Personas Trabajadoras	Hispasat facilita a la plantilla, con carácter general, equipos portátiles y ubicaciones físicas equipadas para la realización del trabajo en la oficina. Los puestos incorporarán el equipamiento necesario (pantallas, teclados, mobiliario ergonómico, etc.) para el desarrollo de este. La ubicación concreta de las personas en los centros de trabajo es flexible y solo está sujeta a disponibilidad / ocupación de estos.

3.3.3 Gestión del Talento

Ámbito de actuación	Descripción
Desarrollo del Talento	
Fidelización del Talento	Establecimiento e implementación de las líneas de acción derivadas de la Encuesta de Clima
Necesidades del Talento	Actualización del Mapa de Talento de Hispasat
Salarios adecuados	Revisión salarial y evaluación del desempeño de su plantilla
Eliminación de sesgos	Despliegue del CV ciego, promoviendo candidaturas eliminando posibles sesgos (edad, género, ...)

3.4 Políticas y procesos en materia de derechos humanos

Durante el periodo objeto de reporte, no se ha detectado ni confirmado la existencia de incidentes entre su personal propio relacionados con trabajo infantil, trabajo forzoso, trata de seres humanos, discriminación u otras posibles vulneraciones de derechos fundamentales. Asimismo, no se han identificado ni registrado incidentes relevantes en los que estén involucrados trabajadores de la cadena de valor, colectivos afectados, consumidores o usuarios finales que supongan una vulneración grave de los derechos humanos.

Este resultado es coherente con el compromiso firme de la organización con el respeto, la promoción y la protección de los derechos humanos, conforme a los principios recogidos en su normativa interna, su código ético y los estándares internacionales de referencia. La compañía cuenta con políticas y procedimientos específicos orientados a la prevención, detección y gestión de posibles riesgos en esta materia, incluyendo mecanismos de diligencia debida, canales de comunicación y denuncia accesibles y confidenciales, así como programas de formación y sensibilización dirigidos a sus empleados.

En ausencia de incidentes, no ha sido necesario activar medidas correctivas específicas; no obstante, el Grupo mantiene de forma continua actuaciones preventivas y de mejora destinadas a reforzar su marco de control y a garantizar un entorno de trabajo respetuoso, inclusivo y libre de cualquier forma de vulneración de derechos. Este enfoque proactivo permite minimizar riesgos potenciales y asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales y compromisos éticos en todos los territorios en los que opera y a lo largo de su cadena de valor.

4 Parámetros de Gobernanza

4.1 Sobre la Gobernanza

A través de su página web, el Grupo Hispasat comparte con todos sus Grupos de interés tanto su Misión, Visión y Valores como su Código Ético como compromiso público con la Sostenibilidad y su Política Integrada de Gestión. Este Código de Conducta incluye, entre otros aspectos, su contribución para prevenir, detectar y, en su caso, evitar y corregir:

- trabajo infantil
- trabajo forzoso
- trata de seres humanos
- discriminación
- prevención de accidentes

Como se ha comentado con anterioridad, Hispasat dispone de un Sistema de Gestión de Organización Saludable (certificado por AENOR) en donde se establecen los mecanismos de gestión que garantizan la adecuada gestión de reclamaciones del personal propio. Estas herramientas, a su vez, son sustentadas a través del Sistema de Gestión Integrado de Hispasat, diseñado para dar respuesta a los compromisos indicados.

4.2 Gestión Ética

En el Grupo Hispasat el compromiso con la ética y el cumplimiento constituye un pilar fundamental en nuestra actividad diaria y en la relación con nuestros grupos de interés.

La esencia de nuestros valores mantiene presente en todo momento la integridad en una conducta transparente, coherente y honesta, asumiendo los compromisos adquiridos, el respeto demostrando un trato digno y leal a las personas con las que compartimos nuestros retos y objetivos, y promoviendo la diversidad y pluralidad de opiniones, y la sostenibilidad contribuyendo a la creación de valor conjuntamente con nuestros grupos de interés actuando con responsabilidad y excelencia, al desarrollo social y a la mejora del medio ambiente.

Todos los que formamos parte del Grupo tenemos como objetivos prioritarios el actuar con la máxima honradez y transparencia de forma que generemos confianza en nuestras relaciones con terceros y contribuyamos a la buena imagen y reputación del Grupo Hispasat.

En este marco de actuación, Hispasat se adhiere en julio de 2020 al Código Ético y de Conducta de su accionista principal, columna vertebral fundamental para conocer y facilitar el compromiso con los valores éticos, principios y pautas de conducta que deben regir nuestra actividad profesional en el ámbito de la organización.

El Código ético pone a disposición de todos los miembros del Grupo así como de sus grupos de interés, un Canal Ético y de Cumplimiento a través del cual se pueden realizar consultas sobre la interpretación del código o sugerencias de mejora, o comunicar cualquier incumplimiento del Código.

Este Canal es único para todo el Grupo y su administración es responsabilidad del Gestor Ético de Redeia que atenderá y responderá a las consultas y tramitará e instruirá las diferentes denuncias que se reciban por medio de este canal. Esta figura mantendrá la confidencialidad de los procesos y será la responsable del desarrollo, consolidación y mejora continua de la gestión de la ética en el Grupo. Dentro del Código Ético adoptado por el Grupo Hispasat, se recogen las políticas establecidas en aspectos tales como:

- Principios y pautas de conducta
- Actuaciones para realizar en caso de incumplimientos

4.3 Prevención de la corrupción y el soborno

La "Guía para la prevención de la corrupción y el fraude: tolerancia cero" constituye, junto al Código Ético y de Conducta y la Política de Cumplimiento, un elemento clave del Modelo de Integridad.

Durante el ejercicio 2025 no se ha recibido ninguna comunicación por parte de sus Stakeholders de posibles incumplimientos del Código Ético.

La actualización del Código Ético y de Conducta y la aprobación de la nueva versión de la Política de Cumplimiento, así como las crecientes exigencias de la sociedad en el ámbito de la prevención de la corrupción y el fraude, han hecho necesarias la revisión de la Guía de prevención de la corrupción, para su adecuación a las mejores prácticas en el ámbito de la integridad.

En el año 2025 el Grupo Hispasat no ha tenido conocimiento de ningún incidente confirmado en el que estén involucrados trabajadores de la cadena de valor, colectivos afectados, consumidores y usuarios finales.

4.4 Gobernanza de la Cadena de Valor

Tal como se ha comentado, Hispasat cuenta solamente con trabajadores de su cadena de valor:

- Que pertenezcan a proveedores previamente homologados como tales,
- Que asumen unas Condiciones de Contratación,
- Que se adhieren al Código de Conducta de Proveedores de Hispasat
- Son evaluados periódicamente de acuerdo a unos criterios definidos y conocidos
- Tienen a su disposición todas las herramientas del Sistema de Gestión para garantizar el adecuado funcionamiento de las herramientas anteriores

La Homologación inicial de Proveedores se realiza de acuerdo en el Procedimiento HSA-PR-025, según el cual:

- El proveedor que desee trabajar con HISPASAT y ser incluido como proveedor homologado y activo en la base de datos de proveedores disponible en el ERP / Intranet, debe, como paso previo, proporcionar al área Compras la información indicada en el "Formulario de alta de Proveedores".
- El Formulario incluye una primera parte con información general sobre el proveedor, que debe ser cumplimentada por todos los proveedores (críticos y no críticos) y que está referida a aspectos fiscales, sociales y de contacto del propio proveedor. Dentro de este apartado se exige el cumplimiento de toda la legislación y normativa aplicable, tanto como empresa como a nivel del país en donde se vaya a prestar el servicio / realizar la compra.

Las Condiciones Generales de Contratación regulan las relaciones entre las sociedades del Grupo Hispasat y sus Proveedores / Contratistas para el Suministro de equipos y/o materiales. La participación en un proceso de contratación mediante la presentación de una oferta por parte del potencial Proveedor / Contratista, implica automáticamente el conocimiento y aceptación de estas CGC para el caso de resultar adjudicatario.

El Código de Conducta para Proveedores disponible en Hispasat tiene como objetivo difundir y promover valores y comportamientos responsables en la actividad laboral y profesional de las empresas proveedoras en sus diferentes ámbitos de actuación. Dicho documento está alineado con los valores éticos de respeto, integridad y sostenibilidad, así como con los principios recogidos en el Código Ético y de Conducta de Hispasat y por tanto debe ser interpretado teniendo en cuenta el contenido de los referidos documentos.

El Código de Conducta para Proveedores formaliza los requisitos mínimos de orden ético, social y ambiental que todo proveedor debe aceptar y cumplir para colaborar con Hispasat, asumiendo asimismo el compromiso de extenderlo a su propia cadena de suministro. El Código es de aplicación a todos los proveedores de Hispasat y a sus subcontratistas. En caso de subcontratación por el proveedor, éste se responsabilizará de que sus contratistas ejerzan su actividad igualmente cumpliendo con todos los principios recogidos en este documento. Hispasat velará por la aplicación continuada de estos principios por parte de los proveedores, pudiendo solicitar auditorías para comprobar su grado de cumplimiento.

La Evaluación Periódica de Proveedores se realiza de acuerdo en el Procedimiento HSA-PR-025, estando previsto que en el año 2026 se amplíe el ámbito de evaluación de los colaboradores incluyendo los aspectos ESG en el proceso

5 Métricas y Divulgaciones

Dado que se trata de la primera vez que Hispasat publica su Informe de Sostenibilidad de acuerdo al Modelo VSME, no se muestra información comparativa sobre el año anterior, estando previsto se proporcione información comparativa a partir del segundo año de presentación de información

Las métricas cuantitativas del presente capítulo se reportan agregadas por país o geografía de operación, y no por sociedad jurídica. Por ello, el perímetro de estas tablas puede incluir geografías en las que el Grupo opera a través de sucursales u otras formas de presencia sin sociedad dependiente propia (como Argentina), que no figuran en el listado de sociedades dependientes del apartado 5.1.1.

5.1 Información General

5.1.1 Datos del Grupo Hispasat

Concepto	Dato
Personalidad Jurídica	Sociedad Anónima (S.A.)
Códigos CNAE De Clasificación Sectorial	6130-Telecomunicaciones por Satélite
Volumen Del Balance (total De Activos En Euros)	916.300.585€
Volumen De Negocios (en Euros)	195.914.540€
Nº Asalariados (plantilla Media En 2025)	550,5
País De Las Operaciones Principales	España
Ubicación De Los Activos Significativos	Centros de control satelital de Arganda del Rey (España), Serviente (Brasil) y Lurín (Perú); telepuerto de Ruppichterth (Alemania); y oficinas en Alcobendas, Barcelona y Las Palmas de Gran Canaria (España), Río de Janeiro-Flamengo (Brasil), Bogotá (Colombia), Ciudad de México (México), Santiago (Chile), Lima (Perú) y Quito (Ecuador)
Geolocalización De Los Emplazamientos En Propiedad, Arrendados O Gestionados	El Grupo cuenta con 26 emplazamientos en perímetro, distribuidos en 8 países: España (6), Brasil (4), México (4), Colombia (3), Perú (3), Chile (3), Ecuador (2) y Alemania (1).
Sociedades Incluidas En El Informe Y Su Domicilio Social	Hispasat Canarias, S.L.U. — Las Palmas de Gran Canaria (España) Hispasat Brasil, Ltda. — Río de Janeiro (Brasil) Hispamar Satélites, S.A. — Río de Janeiro (Brasil) Hispamar Exterior, S.L.U. — Alcobendas, Madrid (España)

	Hispasat de México, S.A. de C.V. — Ciudad de México [México] Consultek Inc. — Moraga, California [EE.UU.] Hispamar Satélites, S.A. [Venezuela] — Caracas [Venezuela] Hispasat UK Ltd. — Londres [Reino Unido] Hispasat Perú, S.A.C. — Lima [Perú] Axess Networks Solutions Holding Germany, GmbH — Ruppichterth [Alemania] Axess Networks Solutions Germany, GmbH — Ruppichterth [Alemania] Axess Networks Solutions Colombia, S.A.S. — Bogotá [Colombia] Axess Networks Solutions Ecuador, S.A. — Quito [Ecuador] Axess Networks Solutions Chile, S.A. — Santiago de Chile [Chile] HPS Corporativo, S. de R.L. de C.V. — Ciudad de México [México]
--	--

5.1.2 Certificaciones en el ámbito de la Sostenibilidad

Modelo Referencia	Alcance (Actividad)	Alcance (Emplazamientos)	Organismo Certificador	Certificado
UNE EN ISO 9 001	A. Diseño de servicios de comunicaciones por satélite. B. Prestación de servicios de comunicaciones por satélite mediante la provisión de capacidad espacial y capacidad gestionada, así como la configuración y control C. Control y supervisión de la infraestructura satelital. D. Prestación de servicios de recepción, procesamiento y transmisión al satélite de señales de vídeo y servicios de Over The Top (OTT).	- Alcobendas - Arganda del Rey - Río de Janeiro [Brasil] - Lurín [Perú] - Bogotá [Colombia] - Ruppichterth [Alemania]	AENOR	ER-1314/2010
UNE EN ISO 14 001	A. Diseño de servicios de comunicaciones por satélite. B. Prestación de servicios de comunicaciones por satélite mediante la provisión de capacidad espacial y capacidad gestionada, así como la configuración y control. C. Control y supervisión de la infraestructura satelital.	- Alcobendas - Arganda del Rey - Río de Janeiro [Brasil]	AENOR	GA-2024/0014

Modelo Referencia	Alcance (Actividad)	Alcance (Emplazamientos)	Organismo Certificador	Certificado
UNE EN ISO 45 001	E. Diseño de servicios de comunicaciones por satélite. F. Prestación de servicios de comunicaciones por satélite mediante la provisión de capacidad espacial y capacidad gestionada, así como la configuración y control G. Control y supervisión de la infraestructura satelital. H. Prestación de servicios de recepción, procesamiento y transmisión al satélite de señales de vídeo y servicios de Over The Top (OTT).	- Alcobendas - Arganda del Rey - Tres Cantos - Río de Janeiro (Brasil) - Lurín (Perú)	AENOR	SST-0028/2016
Ley PRL	Diseño y prestación de servicios de comunicaciones por satélite mediante la provisión de capacidad espacial, así como la configuración, control y supervisión de la infraestructura satelital.	- Alcobendas - Arganda del Rey - Barcelona	AENOR	APRL-2025/0009
IQNET SR10	Diseño y prestación de servicios de comunicaciones por satélite mediante la provisión de capacidad espacial, así como la configuración, control y supervisión de la infraestructura satelital.	- Alcobendas - Arganda del Rey - Río de Janeiro (Brasil)	AENOR	SR-0235-ES
UNE EN ISO 27 001	Los sistemas de información que dan soporte a: I. Diseño de servicios de conectividad y comunicaciones por satélite. J. Prestación de servicios de conectividad y comunicaciones por satélite mediante la provisión de capacidad espacial y capacidad gestionada, así como su configuración y control. K. Control, supervisión y mantenimiento de la infraestructura satelital	- Alcobendas - Arganda del Rey - Tres Cantos - Río de Janeiro (Brasil) - Río Grande (Brasil)	AENOR	SI-0009/2016
Esquema Nacional Seguridad, R.D. 311/2022	Los sistemas de información que dan soporte a los servicios de conectividad satelital (banda ancha corporativa, residencial y gubernamental)	- Arganda del Rey - Tres Cantos - Luchthaven Schiphol (Países Bajos) - Dublín (Irlanda)	AENOR	ENS-2023/0028
EFR 1000-1	Diseño, entrega y prácticas en gestión de la conciliación aplicadas en el desarrollo de las actividades de Hispasat S.A.		DNV-GL Fundación más familia	03 Abril 2028
Sistema de Gestión de Organización Saludable	Diseño y prestación de servicios de comunicaciones por satélite mediante la provisión de capacidad espacial, así como la configuración, control y supervisión de la infraestructura satelital.	- Alcobendas - Arganda del Rey	AENOR	ES-2024/0001

5.2 Parámetros Medioambientales

5.2.1 Consumo total de Energía

Energía total (MWh)	Renovable	No Renovable	Total
Electricidad	3.824,889	5.455,288	9.280,177
Combustibles	0	1.015,875	1.015,875
Total	3.824,889	6.471,163	10.296,052

[*] Consumo energético total del Grupo en MWh conforme a VSME B3. Fuente: facturas y registros de consumo de cada emplazamiento (ejercicio 2025). La electricidad se reporta a partir del consumo facturado. La fila «Combustibles» integra dos conceptos: combustibles líquidos (89.882,1 L de gasóleo) convertidos mediante el poder calorífico DEFRA/DESNZ 2025 (10,96 kWh/L, GCV) → 985,1 MWh; y gas natural (instalación de Ruppichterth, Alemania, 2.913,5 m³ = 30.767 kWh) → 30,8 MWh. Total combustibles: 1.015,9 MWh. El detalle por país en unidades nativas se presenta en las tablas 5.2.1.1 (electricidad, MWh), 5.2.1.2 (combustibles líquidos, L) y 5.2.1.3 (gas natural, m³).

5.2.1.1 Electricidad

Consumo Total (MWh)	Renovable	No Renovable	Total
España	2.743,025	919,800	3.662,825
Brasil	567,263	2.171,793	2.739,056
Perú	0	1.995,369	1.995,369
Colombia	0	86,750	86,750
México	0	44,740	44,740
Alemania	514,601	0	514,601
Chile	0	229,880	229,880
Ecuador	0	6,956	6,956
Total	3.824,889	5.455,288	9.280,177

[*] Consumo eléctrico por país en MWh (ejercicio 2025). El consumo real facturado se emplea en las instalaciones con punto de suministro propio: Arganda del Rey y Barcelona (España), Ruppichterth (Alemania), Flamengo y Serviente (Brasil), Miraflores-Lima (Perú), Santiago (Chile) y Quito (Ecuador). En las 18 instalaciones arrendadas sin suministro propio (gestionado por el arrendador) el consumo se ha estimado (nivel 3, §6.4 ISO 14064-1) mediante un método proxy de intensidad por superficie (benchmark IDAE) y potencia × factor de red del país, con incertidumbre alta. El desglose renovable / no renovable sigue el método market-based: la electricidad renovable (3.824,9 MWh) procede de Garantías de Origen e instrumentos equivalentes (Arganda del Rey y Ruppichterth) y de autogeneración fotovoltaica de autoconsumo (Arganda del Rey y Serviente).

5.2.1.2 Combustibles líquidos

Consumo Total (L)	Renovable	No Renovable	Total
España	0	52.594,1	52.594,1
Brasil	0	37.178	37.178
Alemania	0	110	110
Total	0	89.882,1	89.882,1

(*) Consumo de gasóleo en litros por país (ejercicio 2025), correspondiente a calderas de calefacción y grupos electrógenos de emergencia de los centros de control y telepuertos. El dato es primario salvo en los grupos electrógenos de Arganda del Rey, estimados por horas de funcionamiento $\times$ consumo específico (norma ISO 8178), y en una fracción del consumo de Serviente (Brasil), estimada por ratio histórico. El gasóleo de Alemania (110 L) corresponde al grupo electrógeno de Ruppichterth, independiente del gas natural de calefacción de esa misma instalación, reportado en la tabla 5.2.1.3.

5.2.1.3 Gas natural

Consumo Total (m³)	Renovable	No Renovable	Total
Alemania	0	2.913,5	2.913,5
Total	0	2.913,5	2.913,5

(*) Consumo de gas natural en m³ (ejercicio 2025), correspondiente a la calefacción de la instalación de Ruppichterth (Alemania), único emplazamiento del Grupo con suministro de gas natural. Dato primario obtenido de la factura anual del proveedor. Equivalencia energética: $2.913,5 \text{ m}^3 = 30.767 \text{ kWh} = 30,8 \text{ MWh}$ (poder calorífico del proveedor, $10,56 \text{ kWh/m}^3$).

5.2.2 Emisiones Brutas GEI

Empresa /País	Alcance 1	Alcance 2 (LB)	Alcance 2 (MB)	Alcance 3	Total (LB)	Total (MB)
España	228,887	500,373	0,919	4.277,578	5.006,839	4.507,385
Brasil	115,398	80,315	80,315	623,364	819,077	819,077
Perú	0	1,142	1,142	1.246,477	1.247,619	1.247,619
Colombia	0	0	0	40,948	40,948	40,948
México	0	0	0	1.209,298	1.209,298	1.209,298
Argentina	0	0	0	27,277	27,277	27,277
Alemania	9,465	177,023	0	75,132	261,620	84,597
Chile	0	0,746	0,746	84,641	85,387	85,387
Ecuador	0	0	0	2,552	2,552	2,552
Total	353,750	759,599	83,122	7.586,679	8.699,840	8.023,551

(*) Emisiones brutas de GEI en tCO₂e por país y alcance (ejercicio 2025), calculadas conforme a la norma UNE-EN ISO 14064-1:2019 y la metodología del GHG Protocol. El Alcance 2 se reporta bajo doble enfoque: Location-Based (LB), que aplica el factor medio de la red eléctrica de cada país, y Market-Based (MB), que refleja los instrumentos contractuales de origen renovable adquiridos (Garantías de Origen e instrumentos HKN). La diferencia entre ambos en España y Alemania corresponde a la electricidad cubierta por dichos instrumentos, cuyas emisiones MB son prácticamente nulas. El total del Grupo asciende 8.699,8 tCO₂e (LB) y 8.023,6 tCO₂e (MB). El Alcance 3 concentra el 87,2 % de la huella, característico de un operador de servicios por satélite cuyo impacto reside en la cadena de suministro.

5.2.3 Intensidad GEI

Empresa / País	Intensidad LB (tCO ₂ e/M€)	Intensidad MB (tCO ₂ e/M€)
España	47,024	42,336
Brasil	46,724	46,724
Perú	78,245	78,245
Colombia	3,968	3,968
México	48,009	48,009
Alemania	20,888	6,754
Chile	15,633	15,633
Ecuador	0,901	0,901
Total	44,324	40,880

(*) Intensidad GEI calculada conforme a VSME B3 (§31), dividiendo las emisiones brutas de GEI (tCO₂e) entre el volumen de negocio (M€). Tanto la intensidad total como su desagregación por país se han calculado de forma homogénea utilizando el volumen de negocio correspondiente a cada país. A efectos de coherencia con los estados financieros del mismo periodo (VSME §20), el importe neto de la cifra de negocios consolidado y auditado del ejercicio 2025 asciende a 195,9 M€, según las Cuentas Anuales Consolidadas auditadas.

5.2.4 Emplazamientos próximos a Zona sensible (Biodiversidad)

Empresa / País	Denominación Emplazamiento	Hectáreas
España	Ninguno	0
Brasil	Ninguno	0
Perú	Ninguno	0
Colombia	Ninguno	0
México	Ninguno	0
Alemania	Ninguno	0
Chile	Ninguno	0
Ecuador	Ninguno	0
Total		0

(*) Conforme al criterio de posición de GRI 304-1 y a la Guía B5 del estándar VSME (EFRAG), ninguno de los emplazamientos operados por el Grupo Hispasat se localiza dentro de, ni adyacente a, áreas sensibles para la biodiversidad —áreas de la Red Natura 2000, sitios del Patrimonio Mundial de la UNESCO, Áreas Clave de Biodiversidad (KBA) u otras áreas protegidas designadas por la legislación aplicable.

5.2.5 Consumo Total de agua

Empresa / País	¿Estrés Hídrico?	M3
España	Sí	1.406,7
Brasil	No	1.899,6
Perú	Sí	1.137,4
Colombia	No	1.052,4
México	Sí	198,9
Alemania	No	107,0
Chile	Sí	61,7
Ecuador	No	42,9
Total		5.906,6

(*) La clasificación de estrés hídrico sigue la metodología y el umbral establecidos por el estándar VSME (§156); indicador baseline water stress del WRI Aqueduct Water Risk Atlas 4.0 (ratio entre demanda total de agua y recursos renovables disponibles), considerándose zona de alto estrés hídrico todo emplazamiento con valor superior al 40% (categorías «High» 40-80% y «Extremely High» >80%). Emplazamientos clasificados como alto estrés: Arganda/Madrid (cuenca del Tajo, High); Lima/Lurín (costa árida del Pacífico, Extremely High); Ciudad de México (Valle de México, Extremely High); y Santiago de Chile (cuenca del Maipo, Extremely High). El resto de los emplazamientos (Brasil, Colombia, Alemania y Ecuador) presentan baseline water stress inferior al 40%.

5.2.6 Gestión de Residuos

País	No Peligroso (kg)	Peligroso (kg)	Total (kg)	A Reciclaje (kg)	A Eliminación (kg)
España	8.881,0	356,0	9.237,0	9.237,0	0
Brasil	5.850,3	0	5.850,3	876,8	4.973,5
Perú	390,0	0	390,0	302,0	88,0
Colombia	2.113,1	0	2.113,1	2.113,1	0
Alemania	3.115,0	0	3.115,0	3.115,0	0
Chile	10,0	0	10,0	10,0	0
Ecuador	192,0	0	192,0	192,0	0
Total	20.551,4	356,0	20.907,4	15.845,9	5.061,5

(*) Generación de residuos en masa (kg) conforme a VSME B7, a partir de certificados de gestores autorizados. No se dispone de datos de masa de México (sin certificado válido en el período), por lo que no figura en la tabla, si bien sus emisiones de residuos sí se han estimado por proxy e incorporado a la Categoría 4.3 del inventario. La eliminación en vertedero (5.061,5 kg) corresponde a Brasil y Perú; en Brasil (4.973,5 kg) se trata de residuos orgánicos no peligrosos.

5.3 Parámetros Sociales

5.3.1 Asalariados

País	Asalariados		Contrato Temporal	Trabajadores Externos
	Enero 2025	Diciembre 2025		
España	210	218	0	48
Brasil	54	56	0	20
Perú	57	56	0	9
Colombia	138	139	0	5
México	31	27	0	11
Argentina	2	3	0	0
Alemania	35	35	0	3
Chile	10	10	0	1
Ecuador	4	6	0	5
Total	541	550	0	102

(*) Número de empleados por país (headcount), a 1 de enero y 31 de diciembre de 2025, junto con los trabajadores con contrato temporal y los trabajadores externos. Los datos de Estados Unidos se integran en México y los de Reino Unido en Alemania, por corresponder a la región operativa más próxima en cada caso. El Grupo no cuenta con empleados con contrato temporal en 2025.

5.3.2 Tasa Género

Empresa /País	Hombres	Mujeres	Otro / No declarado
España	150	68	0
Brasil	34	22	0
Perú	40	16	0
Colombia	87	52	0
México	20	7	0
Argentina	3	0	0
Alemania	22	13	0
Chile	8	2	0
Ecuador	2	4	0
Total	366	184	0

5.3.2.1 Distribución por género

Género	N.º empleados	%
Hombres	366	66,5 %
Mujeres	184	33,5 %
Total	550	100 %

5.3.2.2 Distribución por región

Región	Hombres	Mujeres	Total
LATAM	194	103	297
EMEA	172	81	253
Total	366	184	550

5.3.2.3 Distribución por nivel jerárquico

Nivel jerárquico	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos	320	175	495
Gerentes	34	8	42
Directores	12	1	13
Total	366	184	550

5.3.2.4 Distribución por edad

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total
< 30 años	41	19	60
30 – 50 años	243	121	364
> 50 años	82	44	126
Total	366	184	550

5.3.2.5 Distribución por antigüedad

Antigüedad	Nº empleados	%
< 2 años	104	18,91 %
2 – 5 años	218	39,64 %
6 – 8 años	64	11,64 %
9 – 10 años	27	4,91 %
10 – 20 años	74	13,45 %
> 20 años	63	11,45 %
Total	550	100 %

5.3.3 Tasa Rotación

País	Bajas Voluntarias	Resto Bajas	Tasa Rotación
España	9	4	5,96 %
Brasil	7	1	14,29 %
Perú	1	0	1,79 %
Colombia	12	1	9,35 %
México	3	1	14,81 %
Argentina	0	0	0,00 %
Alemania	2	1	8,57 %
Chile	1	0	10,00 %
Ecuador	0	0	0,00 %
Total	35	8	7,82 %

[*] Tasa de rotación de personal por país (ejercicio 2025), calculada como el número total de bajas (voluntarias y resto de bajas) sobre la plantilla a 31 de diciembre, expresado en porcentaje. Los datos de Estados Unidos se integran en México y los de Reino Unido en Alemania, por corresponder a la región operativa más próxima en cada caso. La tasa global del Grupo se sitúa en el 7,82%.

5.3.4 Tasa Accidentabilidad

Empresa /País	Siniestralidad			Salud laboral		
	Tasa de Incidencia	Tasa de Frecuencia	Tasa de Gravedad	Enfermedades Profesionales	Índice Absentismo Con Baja	Índice Absentismo Sin Baja
España	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	0	0	0	0	0
Perú	0	0	0	0	0	0
Colombia	0	0	0	0	0	0
México	0	0	0	0	0	0
Argentina	0	0	0	0	0	0
Alemania	0	0	0	0	0	0
Chile	0	0	0	0	0	0
Ecuador	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0

(*) Indicadores de siniestralidad y salud laboral por país (ejercicio 2025). No se registró ningún accidente laboral en ninguna geografía del Grupo, por lo que todos los indicadores—incluida la tasa de accidentes registrables (VSME B9 §185)— presentan valor cero. Los demás indicadores siguen la metodología de prevención de riesgos laborales (PRL) y se aportan como información complementaria.

5.3.5 Retribución, negociación colectiva y formación

5.3.5.1 Salario mínimo

Empresa /País	¿Retribución ≥ salario mínimo legal?	Base (ley / convenio)
España	Si	Ley Nacional y Convenio
Brasil	Si	Ley Nacional
Perú	Si	Ley Nacional
Colombia	Si	Ley Nacional
México	Si	Ley Nacional
Argentina	Si	Ley Nacional
Alemania	Si	Ley Nacional
Chile	Si	Ley Nacional
Ecuador	Si	Ley Nacional

(*) Declaración, por país, de si la totalidad de los empleados percibe una retribución igual o superior al salario mínimo aplicable, conforme a la divulgación obligatoria VSME B10 §42(a). El umbral de referencia se determina por la ley nacional de salario mínimo o, cuando resulta más favorable, por el convenio colectivo aplicable (§192-193). En todas las geografías del Grupo la retribución se sitúa en el salario mínimo legal o por encima de él.

5.3.5.2 Negociación colectiva

Empresa /País	% empleados cubiertos por convenio colectivo
España	82,58 %
Brasil	100 %
Perú	No existe convenio colectivo
Colombia	No existe convenio colectivo
México	No existe convenio colectivo
Argentina	No existe convenio colectivo
Alemania	No existe convenio colectivo
Chile	No existe convenio colectivo
Ecuador	No existe convenio colectivo
Total	42,91 %

[*] Porcentaje de empleados cubiertos por convenios de negociación colectiva, por país, conforme a la divulgación obligatoria VSME B10 §42(c) (§202-205). Únicamente España (82,58 %) y Brasil (100 %) cuentan con convenio colectivo aplicable; en el resto de las geografías del Grupo no existe convenio, por lo que la cobertura es nula. La cobertura global del Grupo se sitúa en el 42,91 % de la plantilla.

5.3.5.3 Brecha salarial de género

Concepto	Valor
Retribución bruta media — Hombres (€/hora)	43,94 €
Retribución bruta media — Mujeres (€/hora)	33,60 €
Brecha salarial de género (%)	23,5 %
Brecha ajustada (%)	2,6 %

[*] Brecha salarial de género conforme a la divulgación obligatoria VSME B10 §42(b) (§194-201), calculada como la diferencia entre la retribución bruta media por hora de hombres y mujeres, expresada como porcentaje sobre la retribución media masculina. Se reporta adicionalmente la brecha ajustada (2,6 %), que corrige el efecto de factores estructurales como puesto, nivel jerárquico y antigüedad. El dato corresponde únicamente a España, única geografía para la que se dispone de información retributiva desglosada por género en el ejercicio.

5.3.6 Formación

Empresa /País	Horas medias formación / empleado (Hombres)	Horas medias formación / empleado (Mujeres)
España	17,45	28,62
Brasil	27,77	11,32
Perú	22,99	17,93
Colombia	23,60	23,80
México	19,02	16,64
Alemania	20,18	13,93
Chile	2,99	61,03
Ecuador	17,72	0,45
Total	20,52	22,97

(*) Número medio de horas anuales de formación por empleado, desglosado por género, conforme a la divulgación obligatoria VSME B10 §42(d). Incluye la formación técnica, general y de idiomas. El indicador se calcula como el cociente entre las horas de formación impartidas a cada género y el número de empleados de ese género en cada geografía. La base comprende 590 empleados formados durante el ejercicio (389 hombres y 201 mujeres), incluido el personal que causó baja a lo largo del año. Los datos de Estados Unidos se integran en México y los de Reino Unido en Alemania.

5.3.6.1 Horas de formación

Género	Horas de formación	%
Masculino	7.981,69	63,4 %
Femenino	4.617,42	36,6 %
Total	12.599,11	100 %

5.3.6.2 Ratio horas / persona

Género	Ratio horas / persona
Masculino	20,52
Femenino	22,97

(*) Ratio de horas de formación por persona, calculado sobre la plantilla de cada género (389 hombres y 201 mujeres). Incluye la formación técnica, general y de idiomas. Divulgación conforme a VSME B10.

5.3.7 Derechos Humanos

5.3.7.1 Incidentes entre personal del Grupo relacionados con las siguientes cuestiones:

Empresa /País	Trabajo Infantil	Trabajo Forzoso	Trata Seres Humanos	Discriminación	PRL
España	0	0	0	0	0
Brasil	0	0	0	0	0
Perú	0	0	0	0	0
Colombia	0	0	0	0	0
México	0	0	0	0	0
Argentina	0	0	0	0	0
Alemania	0	0	0	0	0
Chile	0	0	0	0	0
Ecuador	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0

[*] Número de incidentes confirmados en materia de derechos humanos durante el ejercicio 2025, conforme a la divulgación VSME B8. Durante el ejercicio no se registró ningún incidente relacionado con trabajo infantil, trabajo forzoso, trata de seres humanos, discriminación o prevención de riesgos laborales en ninguna de las geografías del Grupo, ni se detectaron o comunicaron incidentes en su cadena de valor.

5.3.7.2 Incidentes confirmados en el que estén involucrados trabajadores de la cadena del grupo relacionados con las cuestiones anteriores:

- Ninguno detectado / comunicado en el año 2025

5.4 Parámetros de Gobernanza

5.4.1 Condenas y multas por Corrupción y Soborno

Durante el ejercicio 2025 el Grupo Hispasat no ha registrado condenas ni multas por infracción de las leyes anticorrupción y antisoborno en ninguna de sus geografías de operación. El detalle por país se recoge en la tabla siguiente.

País	Corrupción		Soborno	
	Condenas (nº)	Multas (€)	Condenas (nº)	Multas (€)
España	0	0	0	0
Brasil	0	0	0	0
Perú	0	0	0	0
Colombia	0	0	0	0
México	0	0	0	0
Argentina	0	0	0	0
Alemania	0	0	0	0
Chile	0	0	0	0
Ecuador	0	0	0	0
Total	0	0	0	0

(*) Número de condenas y cuantía de las multas por infracción de las leyes anticorrupción y antisoborno durante el ejercicio 2025, conforme a la divulgación VSME B11. El Grupo no registró condenas ni multas en ninguna de sus geografías de operación.

Trusted and Reliable Satellite Solutions

Avda. de Bruselas, 35
28108 Alcobendas
Madrid, Spain
T +34 91 720 35 40

hispasat.com

 **HispaSat** | A part of
INDRA GROUP